



MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIII - N° 238
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 17
Sociedades Comerciales	Pag. 18

ASAMBLEAS

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y
CENTRO DE CAZA Y PESCA
DE JUSTINIANO POSSE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de noviembre de 2021, a las 21.30 horas en su sede social sito en zona rural a 5 km. aproximadamente al oeste de la localidad de Justiniano Posse : ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a asamblea fuera de termino. 3º) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 28 de febrero de 2020, indicada en el acta n° 269. 4º) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el: 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2021. 5º) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva, según lo establece el artículo N° 18 y 19 del Estatuto. 6º) Renovación de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas, según lo establece el artículo n° 60 del Estatuto. 7º) Designación de tres socios para conformar la Junta Electoral. 8º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.

8 días - N° 345576 - \$ 3832,88 - 25/11/2021 - BOE

MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA,
INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA,
AGROPECUARIA Y FINANCIERA

SAN FRANCISCO

En Reunión de Directorio, celebrada el 09 de noviembre del año 2021 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, a celebrarse el día 03 de diciembre 2021, en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 horas, la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los socios que comuni-

quen su asistencia al mail oficinas miretti@gmail.com; siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente; 2) Elección de nuevo Directorio. Que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550; cerrando el Registro de Asistencia el día 22 de noviembre de 2021 a las 20 hs.- Asimismo, se dispone que los votos que pudieran emitirse sobre el orden de día, además de manifestarse mediante la plataforma virtual deberán ser comunicados mediante correo electrónico al correo de la Empresa: oficinas miretti@gmail.com.- Solamente se considerarán válidos los votos refrendados vía email, que deberán enviarse hasta el día 27 de noviembre de 2021 inclusive. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios. EL DIRECTORIO. Firmado: Roberto Luis Miretti – PRESIDENTE.

5 días - N° 349301 - \$ 6426,50 - 23/11/2021 - BOE

MIRETTI Y COMPAÑÍA AGROPECUARIA
SOCIEDAD COLECTIVA

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores socios de MIRETTI Y COMPAÑÍA AGROPECUARIA SOCIEDAD COLECTIVA, C.U.I.T. n° 30-51203885-5, a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de diciembre de 2021, a las 17:00 horas, la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los socios que comuniquen su asistencia al mail oficinas miretti@gmail.com; siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2) Conformación de grupos de socios en función de la descendencia de los socios fundadores; 3) Realización del sorteo previsto en la Asamblea Extraordinaria del día 06 de febrero de 2021 y las condiciones de adjudicación; 4) Otorgar autorización al Órgano de Administración de la Sociedad para que proceda a la venta de los

lotes que conformen el conjunto que queda de su propiedad, que podrá ser en bloque o en forma individual, y la correspondiente emisión de parte de los socios de la conformidad para que se realice dicha enajenación. Transcurridos 30 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes, si antes no se hubieran reunido ya los socios con la mitad mas una de las cuota partes de la Empresa. El Órgano de Administración. Firmado; Roberto Luis Miretti.

5 días - N° 349304 - \$ 6265 - 23/11/2021 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - El Directorio de El Bosque Club de Campo S.A., mediante acta del día 01/11/2021, resolvió convocar a Asamblea Ordinaria a distancia para el día 16/12/2021 a las 18hs. en primera convocatoria, y a las 19hs. en segunda convocatoria. La misma se desarrollará de conformidad a lo establecido en la Res. de IPJ 25/20; para lo cual los accionistas deberán ingresar -con la casilla de correos asociada a su CIDI nivel 2 (Dec. 1280/14)- al link <https://us02web.zoom.us/j/82858218444?pwd=aVBLL21KQUUwZ3FKZ2dQb1dvL3YyQT09> (ID de reunión: 828 5821 8444; Código de acceso:143424). En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que suscriba el acta de la Asamblea, cfr. Res. IPJ 25/20; 2) Consideración de las renunciaciones realizadas por los Directores Sres. Jorge Caillet Bois (titular), Federico Gabellieri (titular), Roxana Gerbaudo (titular); Rodolfo Correa (suplente), Martín Rivarola Vocos (suplente), y Julieta Giobellina (suplente), y aprobación de su gestión. 3) Designación de tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes para suceder a los renunciados, a fin de que integren el actual Directorio en los términos en que éste fue elegido mediante Acta de Asamblea General de fecha 30/12/2019, completando el término del mandato. Cualquier consulta de acceso se podrá realizar al

correo asambleaelbosque@elbosqueclubdecampo.com.ar. Conforme lo establece el art. 17 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea; se les requiere informen su dirección de correo electrónico asociada a CIDI nivel 2. Fdo. Jorge Caillet Bois, Presidente.

5 días - N° 346443 - \$ 4136,60 - 23/11/2021 - BOE

FRIGORÍFICO RÍO CUARTO SA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 02/12/2021, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado al 31/03/2021, lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/03/2021 y consideración de fijación de honorarios. 4) Análisis de la distribución de dividendos. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Carranza Clodomiro Alberto José.

5 días - N° 347061 - \$ 1974,20 - 17/11/2021 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCADA COUNTRY GOLF S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCADA COUNTRY GOLF S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Manzana 2 Lote 1 de la Urbanización Residencial Especial La Cascada Country Golf (SUM del barrio), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 06 de Diciembre de 2021 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs., en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550; 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 (irregular) del 27 de Junio de 2018 al 31 de Diciembre de 2018; N° 2 del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019; y Ejercicio

N° 3 del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020; 3) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 4) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 5) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento; 6) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1, 2 y 3; 7) Determinación del Número de miembros que componen el Directorio, Resuelto ello Elección de Autoridades.; 8) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad o vía e-mail a asambleas@estudioreyna.com.ar para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 346769 - \$ 5024,35 - 19/11/2021 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCADA COUNTRY GOLF S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCADA COUNTRY GOLF S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Manzana 2 Lote 1 de la Urbanización Residencial Especial La Cascada Country Golf (SUM del barrio), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 06 de Diciembre de 2021 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Análisis de presupuestos recibidos para la realización ó no de la Obra de Tritubo (Obra Civil de Red Interna de Fibra Óptica), resuelto ello, Votación por la aprobación ó no de la realización de la misma; 2) En caso de ser aprobado el punto 1), análisis de presupuestos recibidos para la realización ó no de la Obra de Riego Comunitario, resuelto ello, Votación por la aprobación ó no de la realización de la misma; 3) Análisis de presupuestos recibidos para la realización ó no de la Obra de cordón cuneta en boulevard Etapa I, resuelto ello, Votación por la aprobación ó no de la realización de la misma; 4) Análisis de presupuestos recibidos para la realización ó no de la Obra Proyecto Área Deportiva Multideportes, sólo construcción de las 2 canchas de Pádel, resuelto ello, Votación por la aprobación ó no de la realización de la misma. Esta Obra, de ser aprobada, se realizará terminadas las posibles Obras propuestas en los puntos 1), 2) y 3); 5) Designación de dos accionistas para

que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad o vía e-mail a asambleas@estudioreyna.com.ar para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 346772 - \$ 5048,20 - 23/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

GUATIMOZIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°11 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2021, a las 20 horas, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno sito en la calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°70, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°71, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; 4) Elección de seis (6) miembros titulares para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 5) Elección de cuatro (4) miembros suplentes para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 6) Elección de dos (2) miembros titulares y uno (1) suplente para la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos, 7) Tratamiento de la Cuota Social y 8) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios.

3 días - N° 346871 - \$ 1809,39 - 18/11/2021 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves dos de diciembre de dos mil veintiuno; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos

(2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar los motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo ejercicio cerrado el 31-12-2020; d) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; e) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 27.º del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 346875 - \$ 6406,56 - 18/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 28 de Noviembre del 2021 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura del Acta anterior; 2º Designación de dos socios para firmar el Acta; 3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4º Proclamación de los candidatos electos; 5º Tratamiento de las razones de la realización de la Asamblea 2019 y 2020, así como el de las elecciones de autoridades 2020 fuera del término fijado en el estatuto. Se hace saber que debemos tratar nuevamente el balance 2018/2019, dado que el ente regulador de nuestra entidad, IPJ no aprobó la inscripción de la asamblea celebrada el 24 de noviembre de 2019 por motivo de que la sede social declarada en el acta de convocatoria y acta de asamblea no coincide con la obrante en sus registros (requisito de admisibilidad del trámite), razón por la cual se recomendó como solución desde esa repartición dar tratamiento conjunto al balance 2018/2019 para evitar gastos administrativos innecesarios.

Asimismo, se hace saber que la asamblea general ordinaria y elecciones de autoridades del período 2019/2020 no tuvieron lugar con motivo de las Medidas de Aislamiento Social Obligatorio que se encontraban vigentes. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 346907 - \$ 5910,48 - 26/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES. Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 28 de noviembre de 2021, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Presidente, Vicepresidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Ocho Vocales Titulares por un año (4 de la elección 2021, y 4 de la elección no realizada en el 2020 a los que les resta un año de mandato), Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisora de Cuentas (por dos años), Tres Titulares y Un Suplente. "La Comisión Directiva:" Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

8 días - N° 346908 - \$ 2242,88 - 26/11/2021 - BOE

PROTECTOR S.A.

RIO CUARTO

RIO CUARTO, 29/10/2021. La Jueza Civ.Com. de 1ra.Inst. y 6ta.Nom. Sec.N°11, en los Autos Caratulados "PIVETTA SILVANA C/ PROTECTOR S.A- ACCIONES SOCIETARIAS (EXPTE. N°9974668), ha resuelto: 1) Convóquese a asamblea general ordinaria de la sociedad PROTECTOR S.A CUIT 30-71119391-6, la que se llevará a cabo el 03/12/2021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria idéntico día a las 11.00 hs., en la sede de este tribunal, Sala de Audiencias Orales N° 1, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Socios para la firma del Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de las memorias, balances, estados contables y demás documentación contable por el periodo cerrado al 31/08/2020.- 3.- Informe y ponga Consideración las memorias, balances, estados contables y demás documentación contable y fiscal de todos los periodos contables cerrados al 31 de agosto de cada año que no fueron aprobados en Asamblea, indicando la razones de la no convocatoria en el plazo de ley.- 4.- Informe y puesta a consideración para su aprobación de la gestión del presidente de Directorio por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea.- 5.- Informe y puesta consideración del informe del directorio por los periodos

cerrados al 31/08 de cada año y no aprobados por la Asamblea de socios.- 6.- Decidir en caso de corresponder el ejercicio de la acción social de responsabilidad (Art.277 LS).- 7.- Considerar y decidir sobre la distribución del saldo de utilidades acumuladas al cierre del ejercicio del 31/08/2020.- 8.- Atento el fallecimiento del Socio Norberto Aldo Denegri DNI 6.658.118 se informe el estado, transmisión y titularidad de las acciones por él suscriptas.- 9.- Decidir la remoción del Presidente del Directorio por incumplimiento de funciones, específicamente de los Arts. 7, 11, 12 del Estatuto Social y de los Arts.58, 234, 236 y Cdtes L.19550 y/o por otras causales que se denuncien y verifiquen en el acto de asamblea.-10.- Designación de miembros del directorio en atención a que el Acta N°4 del 27/03/02017 no fue suscripta por todos los accionistas siendo una audiencia unánime, estando actual presidente con mandato vencido.- 11.- Cualquier otro tema de interés social que sea propuesto a consideración con la aprobación de la mayoría necesaria en el transcurso de la Asamblea.- 12 - Considerar y decidir sobre la distribución del saldo de utilidades por cada período cerrado al 31/08 de cada año no aprobado en asamblea 2º) Nombrar al Sr. De Negri a fin de que presida el acto.- Fdo. Mariana Martínez de Alonso (Juez).- Raúl Francisco Rodríguez (Prosecretario).-

5 días - N° 347256 - \$ 6426,20 - 17/11/2021 - BOE

L.A.P.E.N. LIGA ARGENTINA PRO EVANGELIZACIÓN DEL NIÑO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. MODALIDAD PRESENCIAL. Por Acta N° 400 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 26 de Noviembre del 2021 a las 20:00 horas en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados presentes en condiciones de votar y para las 20:30 horas en segunda convocatoria se celebrara con los socios presentes, siempre que no sean menos de siete asociados. Que en razón de las autorizaciones vigentes en materia sanitaria y la posibilidad de reunirse en reuniones sociales al aire libre y en protección de la salud y la participación de los asociados en la Asamblea, la misma será llevada a cabo en el domicilio de calle Francisco Aguirre N° 4458, Bº Villa Centenario, de esta Ciudad, garantizándose de esta manera un lugar al aire libre, el acceso, participación, tratamiento y la deliberación de los temas por todos los asociados. Que a los fines de poder brindar toda la información necesaria los asociados podrán: Concurrir a la Secretaría en la sede

de la entidad, de Lunes a Viernes en el horario de 15:00 a 19:00 hs. para facilitarle la documentación a tratarse y/o indicaciones para la reunión, o comunicarse para igual fin con la Secretaría al Tel: 351-4232381, Mail: lapencordoba@yahoo.com, de Lunes a Viernes, en el horario de 15:00 a 19 hs.. El orden del día a tratar será: 1) Explicación de los motivos porque se realiza la Asamblea fuera de la sede social y fuera del término estatutario, como así también las razones por la que se realiza la elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y la falta de inscripción de las Actas de Asambleas Anual Ordinaria N° 381 (04/06/2018), Actas de Asambleas Anual Extraordinaria N° 390 (17/12/2018) y Acta de Asamblea Anual Ordinaria N° 399 (25/11/2019). 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con al Presidente y Secretario. 3) Actualización de socios, alta y baja. 4) Ratificación de las Actas de Asambleas Anual Ordinaria N° 381 (04/06/2018), Actas de Asambleas Anual Extraordinaria N° 390 (17/12/2018) y Acta de Asamblea Anual Ordinaria N° 399 (25/11/2019) en donde se aprobaron ejercicios económicos y se realizó elección de autoridades sin perjuicio de que las mismas no fueran inscriptas en IPJ por carecer de todos los requisitos formales. 5) Consideración de toda la Documentación Contable y la Memoria correspondiente a los Ejercicios N° 63 del año 2017, Ejercicio N° 64 del año 2018, Ejercicio N° 65 del año 2019, Ejercicio N° 66 del año 2020, y Ejercicio N° 67 del año 2021. 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuenta respecto de los Ejercicios N° 63 del año 2017, Ejercicio N° 64 del año 2018, Ejercicio N° 65 del año 2019, Ejercicio N° 66 del año 2020 y Ejercicio N° 67 del año 2021. 7) Elección de todas las autoridades de la Comisión Directiva. 8) Elección de todos los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 347514 - \$ 12236,56 - 23/11/2021 - BOE

SOCIEDAD RURAL DEL OESTE DE CORDOBA

VILLA DOLORES

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre a las 19 horas, en la sede social – Pte. Illia 305, Villa Dolores.- ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios practicados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4º) Formación de Co-

misión Escrutadora.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.-

3 días - N° 347527 - \$ 767,94 - 19/11/2021 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN FIERRO

UCACHA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, del CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN FIERRO, el día 22 de Noviembre de 2021 a las 21 horas en las instalaciones del predio de la institución: Zona Rural Oeste – Ucacha – Cba., en cumplimiento estricto de los protocolos sanitario vigentes, para tratar el siguiente "Orden del Día": 1) Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convocaron fuera de término las Asambleas; 3) Consideración de las Memorias, informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios económicos: N: 34, cerrado el 31 de Octubre de 2018, N: 35, cerrado el 31 de Octubre de 2019 N: 36, cerrado el 31 de Octubre de 2020; 4) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.

8 días - N° 347577 - \$ 4620,80 - 19/11/2021 - BOE

AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 03 de Diciembre del corriente año a las 21:30hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con presidente y secretario, 2) Consideración de memorias, informe de la comisión revisadora de cuenta y documentación contable del ejercicio 84, 85 y 86 del 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 3) Renovación total de autoridades. 4) Dejar sin efecto la Asamblea de fecha 21 de mayo del 2021.-

8 días - N° 347624 - \$ 1433,04 - 26/11/2021 - BOE

CENTRO EMPRESARIO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 06/11/21 se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria a distancia para el día 7/12/21, a las 21.00 horas, mediante la Aplicación ZOOM bajo el link <https://zoom.us/j/92327044490?pwd=WE1PL1I0S1hBcD-FnUWZjUjA4cDNxUT09> ID de reunión: 923 2704 4490 Código de acceso:684515, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 30/06/2021; La Comisión Directiva enviará a los asociados correspondientes el detalle necesario para poder asistir y la documentación pertinente.

1 día - N° 347653 - \$ 322,76 - 17/11/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO Y CULTURAL HERLITZKA

LAS VERTIENTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 09-11-21 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10-12-21, a las 21.00 horas, en la sede social cita en calle Av. Sabattini intersección Ing Mauro Herlitzka, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2017-2018-2019-2020 3) Elección de la Comisión Escrutadora; 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Fijar Domicilio de la sede social. Com Directiva.

3 días - N° 347689 - \$ 740,91 - 19/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL ROCA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA. Convocase a los asociados a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre del 2021, a las 18 horas, y en caso de no haber quorum media hora más tarde, en la Sede Social del Centro de Jubilados Y Pensionados de General Roca, sito en Bv. Avellaneda n° 746, localidad de General Roca, a los fines de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA 1) Designar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea 2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término legales. 3º) Ampliar y ratificar el Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 7 de junio de 2019. 4º) Aprobar el texto ordenado del estatuto social 5º) Lectura y Aprobación de los Balances Generales, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, notas de los estados contables de los Ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020, Consideración de las Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas 2019 y 2020. 6º) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos. 7º) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. - 8º)

Temas varios .Nota: Se respetará el protocolo conforme las medidas de sanidad vigentes por Covid-19. Publíquese 3 días.

3 días - N° 348020 - \$ 1997,01 - 18/11/2021 - BOE

FCO. FURLAN Y ASOC. S.A.

Convócase a los señores accionistas de "Fco. Furlán y Asoc.S.A." a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Félix Olmedo N° 2238, Barrio Rogelio Martínez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 3) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL INCISO 1ERO. DEL ART. 234 LEY 19550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550 POR EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 5) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550." NOTA: Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 25 de noviembre de 2021. El directorio.

5 días - N° 348070 - \$ 4578,50 - 18/11/2021 - BOE

ASOCIACION PERMISIONARIOS DE RADIO TAXIS DE RIO III

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 190 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2021, a las 21:00 Horas, en la sede social sita calle Discépolo N° 38, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea por los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2020 y al 31 de julio de 2021. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspon-

dientes: al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de julio de 2020 y al Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 31 de julio de 2021; y 4) Renovación total de la Comisión Directiva para cumplir mandato por 2 (dos) años de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) suplente que integran por dos (2) años la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 348300 - \$ 1659,93 - 19/11/2021 - BOE

DARSIE Y CIA SA

Por acta de directorio n° 270 del 5 de noviembre de 2021, CONVOCASE a los sres. accionistas de DARSIE Y CIA SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2021 a las 14:00hs en la sede social de calle Alvear 762, Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021. 3) Motivo por el cual se convoca fuera de término. 4) Consideración de honorarios para el Directorio y Distribución de Dividendos para los Accionistas.

5 días - N° 348301 - \$ 3047,75 - 19/11/2021 - BOE

CONGREGACION EVANGELICA LUTERANA Y REFORMADA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta 540 de la Comisión Directiva, de fecha 5 de Noviembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2021, a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Nicanor Carranza 4011, Cerro de las Rosas, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones por convocatoria fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre 2020 y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 348330 - \$ 1004,85 - 19/11/2021 - BOE

ASOCIACION UCRANIANA "SOKIL"

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria cuya sede social se encuentra calle Ucrania n° 871 de Barrio Pueyrredon, a

celebrarse el día 05 de diciembre de 2021, a las 17hs, Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Apertura de asamblea y elección de presidente y secretario de mesa. 2) Elección de dos asociados para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 4) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos por el estatuto. 5) Lectura y consideración de los Estados Contables, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2017, 31 de marzo de 2018, 31 de marzo de 2019, 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021. 6) Cambio y aceptación del nuevo domicilio de la sede social. 7) Reforma de los artículos 1, 40 y 52 del estatuto de la Asociación. 8) Elección de la nueva comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. Firmado : Walter Esteban Malanczuk - Presidente, la secretaria.

3 días - N° 348475 - \$ 1480,26 - 18/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "IGUALDAD"

ANISACATE

El Centro de Jubilados y Pensionados "Igualdad" convoca Asamblea Extraordinaria para el día 19 de noviembre/21 a las 17hs mediante "Meet". Los socios deberán contar con la aplicación descargada en el celular y 1 hora antes de la reunión se publicarán los enlaces para la asistencia. Orden del día: Aprobación de balance 2019y2020 y cambio de sede social. El voto será mediante e-mail a centrojubiladosigualdad2018@gmail.com.

3 días - N° 348564 - \$ 349,77 - 18/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE DE COSQUÍN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva del 29/10/2021 del Club Atlético Independiente de Cosquín CUIT N°30707314113, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 11 de Diciembre de 2021 a partir de las 21:00 horas en Sede Administrativa, sito en Calle Gerónimo 661, de la ciudad de Cosquín, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia por COVID-19 en cuanto a espacio físico y utilización de elementos de protección personal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Fundamentos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 2) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión

Directiva de esta Institución. 3) Lectura del Informe elaborado a la Dirección de Inspecciones de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, por la Comisión Directiva y consideración del mismo. 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al momento de asumir esta Comisión Directiva y al momento de finalizarlo junto con la presentación de los balances correspondientes a los ejercicios económicos N°99 cerrado el 31 de marzo de 2017, N°100 cerrado el 31 de marzo de 2018, N°101 cerrado el 31 de marzo de 2019, N°102 cerrado el 31 de marzo de 2020 y N°103 cerrado el 31 de marzo de 2021 y sus respectivas memorias. 5) Designación de una mesa escrutadora de votos compuesta por tres asambleístas. 6) Elección de Autoridades a) Comisión Administrativa – 11 miembros titulares, 4 miembros suplentes; b) Comisión Revisora de Cuentas – 2 titulares- según exige el estatuto de esta Institución.

3 días - N° 348655 - \$ 3614,40 - 17/11/2021 - BOE

CLUB BELGRANO LA TOMA

CRUZ DEL EJE

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de noviembre a las 18hs, en la sede social con domicilio en la Calle Benito Bracamonte 87, de la Ciudad de Cruz Del Eje. El orden del día será: 1) Consideración de los motivos por los que se ha convocado de manera tardía; 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020; 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 347463 - \$ 583,50 - 18/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

COOPERADORA ESCUELA CARLOS PAZ

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2021, a las 20:30 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad A DISTANCIA, conforme lo prescripto por la Resolución N° 25 "G"/20 mediante la plataforma digital Zoom, link de acceso <https://us04web.zoom.us/j/9506377233?pwd=dFlsNEFmMUVTQUVBSXQyeWFyLzZg4UT09>, ID 950 637 7233, Clave Nnnc7C, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de los balances correspondientes a

los periodos pendientes de tratamiento (si tienen estados contables) / Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Elección de autoridades; 5) Pago de honorarios al Normalizador/a o Interventor profesional. Se le recuerda a los Sres. Asociados que para la asistencia a la Asamblea bajo la modalidad a distancia, aquellos que deseen participar de la misma deben contar con Ciudadano Digital (CIDI) Nivel II) y que en forma posterior a la realización de la Asamblea, deberán enviar mail a las casillas de correo de la entidad (escuelacarlospaz@gmail.com y mrodriguezalfesi@hotmail.com) confirmando asistencia, orden del día tratado y sentido de su voto. Se informa que el empadronamiento se realizará vía correo electrónico a cuyo fin, quien desee asociarse a la entidad lo solicitará al correo electrónico mencionado y se le será enviado el formulario de empadronamiento que deberá completar, suscribir y enviar nuevamente.

3 días - N° 348739 - \$ 4246,05 - 17/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO ADELIA MARÍA

Por Acta de Comisión Directiva N° 2792, de fecha 01/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2021, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Dr. Nicolás Avellaneda N° 12 de Adelia Maria, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 82 cerrado el 30 de noviembre de 2020. 4) Elección de autoridades. Comisión Directiva.-

3 días - N° 348633 - \$ 1006,44 - 18/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL ATICA

RIO CUARTO

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN CIVIL ATICA para el día Lunes 20 de Diciembre de 2021 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la sede de la institución sita en Isabel La Católica 735 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, 2) Consideración de la memoria, Estados Contables y el informe de la comisión

revisora de cuentas, del Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y el Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y 3) Elección de Autoridades: COMISIÓN DIRECTIVA integrada por Presidente, Secretario y Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes y un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - N° 348781 - \$ 2374,35 - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL FUERZA SOLIDARIA (FU-SOL)

Convoca a todos sus asociados/as a participar de la Asamblea General Extraordinaria el día 19 de noviembre de 2021 en la Calle Ricardo Guiraldes 4691, Córdoba Capital, a las 18hs. El orden del día a tratarse será: 1) Designación de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Reforma total del Estatuto.

1 día - N° 348725 - \$ 115 - 17/11/2021 - BOE

CÍRCULO RH NEGATIVO ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 01/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de diciembre de 2021, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Madre Teresa de Calcuta N°48 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del acta; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020; 4) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; y 5) Elección de autoridades por vencimiento del mandato.

3 días - N° 348789 - \$ 1319,67 - 19/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA LUCIERNAGA SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 193 de la Comisión Directiva, de fecha 9 de noviembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a

celebrarse el día 14 de diciembre de 2021, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda n° 255, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que la asamblea se celebra fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 348792 - \$ 968,28 - 19/11/2021 - BOE

**COOPERADORA DEL
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
DR. M. BELGRANO**

SANTA EUFEMIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/12/2021 a las 18:00 hs en el patio del Instituto sito en Av. P. Peron 591 de esta localidad, la que se realizará de manera presencial al aire respetando protocolo sanitario vigente COVID19 con autorización expresa del COE Local, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término los ejercicios 2019 y 2020 3) Consideración de Memoria y Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económico N° 20 cerrado el 31/12/2019 y N° 21 cerrado el 31/12/2020; 4) Elección de Autoridades para completar mandato hasta el 02/05/2022. - LA COMISIÓN DIRECTIVA.

8 días - N° 348795 - \$ 2900,08 - 29/11/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
"IGLESIA DE LOS HERMANOS DE
LA REPÚBLICA ARGENTINA"**

RIO CUARTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 299 de Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL "IGLESIA DE LOS HERMANOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2021 a las 13:30hs (haciendo uso del Art 18 del Estatuto Social) en el templo de Güemes esquina Azopardo, Barrio Alberdi de la ciudad de Río IV. Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida, reflexión bíblica, oración; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto; 4) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2020; 5) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2021; 6) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, por los tres ejercicios son: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente; Comisión Revisora de Cuentas: un Titular, un Suplente. Los cargos se elegirán por voto secreto, directo por simple mayoría; 7) Altas y bajas de socios (Activos y Adherentes); 8) Cuota social. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 348819 - \$ 703,30 - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.

MENDIOLAZA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en espacio abierto del Lote 12, Manzana 279, Barrio La Serena, calle España S/N, de la ciudad de Mendiolaza, que tendrá lugar el 15 de diciembre de 2021 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio; 2) Designación de un número de 3 a 5 miembros para la integración de la Comisión de Convivencia y Asuntos Vecinales. 3) Designación de un número de 2 a 3 miembros para la integración de la Comisión de Arquitectura. 4) Modificación del art. 1) inc. 1.a) del Reglamento Interno, sustituyendo la parte inicial que dice: "La mampostería será de primera calidad", por "La mampostería o estructura será de primera calidad." Agregándose al finalizar este inciso lo siguiente: "En tal sentido, quedarán prohibidas las construcciones tipo "casas prefabricadas", las construcciones plasmadas a través de la instalación de contenedores o similares, las construcciones realizadas con postes de madera tipo alumbrado público (tipo cabaña), y todo tipo de construcción que, a criterio de la dirección de la Asociación o de la Comisión de Arquitectura pueda considerarse precaria" 5) Incorporar al final del art. 1) inc. 1.e) del Reglamento Interno, el siguiente texto: "queda prohibida también la construcción de muros de contención, pórticos de ingreso, portones" 6) Incorporar al final del art. 1) inc. 1.h) del Reglamento Interno, el siguiente texto: "quedando prohibida la colocación de media sombra, lona o

elementos similares, excepto en las medianerías cuando hubiere consentimiento expreso de los vecinos colindantes involucrados" 7) Incorporar al final del art. 2) del Reglamento Interno el inc) 2.b.vi) con el siguiente texto: "2.b.vi).- Convenio de indemnidad a favor de Asociación La Serena S.A. para toda obra nueva, ampliación, refacción o intervención que se realizare" 8) Incorporar como último párrafo del artículo A inc. A.1 del Régimen de Conductas y Sanciones, lo siguiente: "Será obligación de los socios mantener actualizada su casilla de correo electrónico a la que se les enviará además de las expensas, toda notificación que resulte de la aplicación de este reglamento de conductas y sanciones, teniéndose por válidas las notificaciones que en dicha casilla de correo se realicen. Esta modalidad de notificación, modifica todo proceso de notificación indicado en el resto del reglamento interno" 9) Incorporar al final del artículo B, inc. B.1 del Régimen de Sanciones, lo siguiente: "A las construcciones en infracción les corresponderá una multa en dinero, según la gravedad de la infracción, de una escala que se establece desde 3 a 5 expensas mensuales, hasta tanto se regularice o adecue la construcción a la normativa" 10) Puesta en consideración para la generación de espacio recreativo-deportivo en el espacio verde contiguo a Club de Contadores. 11) Poner en consideración la ejecución de la obra de tendido de fibra óptica en el Barrio. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a intendencialaserena@gmail.com para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 9.12.2021 a las 23:59 hs. El Directorio.

5 días - N° 348942 - \$ 8827,10 - 24/11/2021 - BOE

CLUB EL TALA

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día nueve de diciembre de 2021, a las 20:00 hs. Para realizarse de manera no presencial por plataforma Zoom link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/73490624180?pwd=aHkzTHBORHYweEF2TTh3TIVSSUIBdz09> Orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Recursos y Gastos y cuadros anexos, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2020 y 2021. 3) Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas. 4) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designación de la Junta Electoral para la Asamblea General Ordinaria, dispuesto por el Título X, Art. 31° del Estatuto Social del Club. 6) Explicación de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal. 7) Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, la convocatoria por el término de 3 días. EL SECRETARIO.

3 días - N° 348846 - \$ 3080,70 - 17/11/2021 - BOE

CENTRO RECREATIVO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se llevara a cabo, el día 03/12/2021, a las 17,00 hs. en el local social, cito en calle Libertad N° 1011 de la localidad de San Marcos Sud (Provincia de Córdoba), en forma presencial, de acuerdo al protocolo vigente según normativas gubernamentales con respecto al pandemia de COVID-19, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de las causas de celebración Asambleas fuera de término, periodos 2019 y 2020. 3) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva.

3 días - N° 348853 - \$ 2588,55 - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE SAN MARCOS SUD

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 16/12/2021 a las 20:30 horas en el local de la Cooperativa Eléctrica Ltda. San Marcos Sud, sito en calle Libertad N° 911 de San Marcos Sud, (Pcia. Cba), cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento y con la correspondiente autorización del COE local, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de Dos Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de las causas de convocatoria fuera de término de las Asambleas Generales Ordina-

narias de los ejercicios 2019/2020 y 2020/2021. 3º) Lectura y Consideración de las Memorias, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Junta fiscalizadora correspondientes a los ejercicios N° 41º cerrado al 30/06/2020 y ejercicio N° 42º cerrado al 30/06/2021. 4º) Designar dos Asambleístas para constituir la Junta Escrutadora de Votos. 5º) Renovación Parcial del Consejo Directivo: eligiéndose en votación secreta y personal a Un Vicepresidente, Un Secretario; Tres fiscalizadores de Cuentas Titulares y dos fiscalizadores de Cuentas Suplentes.

3 días - N° 348921 - \$ 3246,45 - 17/11/2021 - BOE

GUARDERÍA DON ENRIQUE BRIZIO

ARROYITO

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Por Acta N° 84 de la Comisión Directiva de la Guardería Don Enrique Brizio, se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de NOVIEMBRE de 2021, a las 20:30 horas, en la Sede de la Institución, sita en calle 25 de Mayo N° 1.167, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificar la Asamblea Ordinaria de fecha 27/09/2021. 3) Modificar el artículo 1° del Estatuto Social.

3 días - N° 348922 - \$ 1308,45 - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.

MENDIOLAZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en espacio abierto del Lote 12, Manzana 279, Barrio La Serena, calle España S/N, de la ciudad de Mendiolaza, que tendrá lugar el 15 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio; 2) Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2020; 3) Consideración de la documentación del inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020; 4) Destino de los resultados de los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020; 5) Consideración de la gestión del Directorio en los períodos 2019 y 2020; 6) Designación de 1 a 3 Directores Titulares y de 1 a 3

Directores Suplentes de acuerdo a lo dispuesto por el art. 8 del Estatuto Social. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a intendencialaserena@gmail.com para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 9.12.2021 a las 23:59 hs. El Directorio.

5 días - N° 348936 - \$ 3466,15 - 24/11/2021 - BOE

LOGISTICA BAI SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL

CONVOCASE a los Señores Accionistas de LOGISTICA BAI Sociedad Anónima Comercial a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse en la Sede Social de Camino Chacra de la Merced N° 3500 de la Ciudad de Córdoba, el día 15 de diciembre de dos mil veintiuno a las 15:00 horas, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de venta de la totalidad de bienes de uso que componen el patrimonio de la de la sociedad Logística Bai SA. Convocase de manera simultánea asamblea en segunda convocatoria, para el caso de haber fracasado la primera, para idéntica fecha con un intervalo de sesenta y cinco (65) minutos posteriores a la hora fijada para la primera. Hágase saber a los Sres. Accionista que el plazo para comunicar la inscripción en el libro de asistencia es hasta 10 de diciembre de 2021. Se comunica que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas documentación societaria. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 348978 - \$ 4101,75 - 19/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS 17 DE AGOSTO ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Se convoca a todos los asociados del Centro de Jubilados 17 de Agosto Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Diciembre de 2021 a las 18:00 hs. En el domicilio legal de calle Gerónimo del Barco e Indio Felipe Rosas, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Cba, bajo el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y de sus notas complementarias del Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018, 2019 y 2020. 3) Informe de

la comisión Revisora de Cuentas, 4) Renovación total de Comisión Directiva: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres Vocales titulares y un Vocal Suplente en reemplazo de los asociados Esther Lucía Arana, Humberto Garay, Elba Renee Benavidez, Andrés Leodoro Ochello, Blanca Paula Pereira, Adriana Mariela Bazan, Eva Emilia Cuñe, María Beatriz Barroso, María Cristina Lopez y Julio Cesar Arana respectivamente. 5) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: Elección de Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente, en reemplazo de los asociados Margarita Emilia Navarro Pomiglio como titular y Enrique Reder como suplente.

1 día - N° 349008 - \$ 638,64 - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE OLIVA

La ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE OLIVA CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día lunes 20 de Diciembre de 2021, a las 21:00 horas, a realizarse en su sede social sita en Av. Olmos N° 140 – Piso 1°, de la ciudad de Oliva, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto a recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social y con la correspondiente autorización del COE local, y ante cualquier eventualidad que se presente a raíz de la situación actual del país (COVID-19), también se podrá llevar a cabo y realizarse conforme RG N° 50/2021 de la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, mediante la modalidad a distancia, bajo la plataforma digital ZOOM Meeting, ingresando al siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/83833910470?pwd=T1FNRM1hUStEb1FRZ-1JsRnB2cFo4dz09>, ID de la reunión: 838 3391 0470, respetando día y hora fijadas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos delegados, para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 3) Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos, Informe de Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2012, el 31/03/2013, el 31/03/2014, el 31/03/2015, el 31/03/2016, el 31/03/2017, el 31/03/2018, el 31/03/2019, el 31/03/2020 y el 31/03/2021, respectivamente. 4) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Mesa Directiva: elección de un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. 5) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas: elección de un revisor de cuentas titular y un

revisor de cuentas suplente. 6) Conformación del Consejo Directivo, integrado por los delegados representantes de cada uno de los clubes afiliados a esta Asociación. El Secretario.

3 días - N° 348951 - \$ 2803,14 - 19/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE SERVICIOS LINGÜÍSTICOS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 10/11/2021, se resolvió convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día indicado, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°3 y 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y 2020 respectivamente; 3) Elección de autoridades; 4) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. La celebración de la Asamblea será a distancia, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la Resolución General 25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas. En consecuencia, la Asamblea será realizada por Zoom al cual accederán con el siguiente link <https://us06web.zoom.us/j/85808367208?pwd=aFY0V-Gh2eWxvbHFrNDI5aEE5L2tsUT09> ID de Reunión 858 0836 7208, Código de acceso: 345208. En caso de consultas, deberán comunicarse al siguiente correo electrónico: mariajose.alberto@ils-trans.com.

1 día - N° 349021 - \$ 609,49 - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "CACHINGA NANANGA"

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2021, a las 20 hs. en la sede sito en calle Diputado Guevara N° 756 de Laboulaye, Córdoba, dándose tratamiento al siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del acta anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que juntos al Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 3) Informe y Consideración de Balance, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre del 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003,

31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 30 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.- 4) Designación de la Comisión de Escrutinio. 5) Renovación total de la Comisión Directiva, haciendo elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cinco Vocales Titulares y cinco Vocales Suplentes, todos por un período de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente por el período de dos años. 7) Razones por las que la asamblea se llevó a cabo fuera de término y fundamentos por los que no se realizó la misma los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

2 días - N° 349043 - \$ 2953,10 - 18/11/2021 - BOE

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ORGANOANALÓGICAS

"La Comisión Normalizadora del IIOA convoca a Asamblea General Ordinaria el día 11 de Diciembre del 2021 a las 20 hs en calle Concejal Rusconi N° 963 de la ciudad de Alta Gracia, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos asociados para que conjuntamente con los Miembros de la Comisión Normalizadora suscriban el Acta de Asamblea; b) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; c) Consideración de los balances correspondientes a los periodos del año 2017, 2018 y 2019; y consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha; d) Elección de las autoridades; e) Cambio de domicilio de la sede social."

3 días - N° 349080 - \$ 1754,70 - 18/11/2021 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIO DE SERVICIOS Y DE LA PROPIEDAD VILLA DEL ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1239 de Comisión Directiva, del tres (3) de Noviembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 10/12/2021 a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 966 Villa del Rosario, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consi-

deración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020 y al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.4) Elección de tres socios para actuar como comisión escrutadora. 5) Elección de nueve (9) miembros para integrar la comisión directiva, a saber: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplente, con mandato por dos (2) ejercicios. 6) Elección de tres (3) miembros para integrar la comisión Revisora de cuentas, a saber: dos (2) miembros titulares y un (1) suplente, con mandato por un (1) ejercicio.7) Elección de seis (6) Miembros que integrarán el Consejo de Miembros Honorables con mandato por un (1) ejercicio. 8) Explicaciones de los motivos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Fdo: El Secretario.

3 días - N° 349104 - \$ 3618,75 - 18/11/2021 - BOE

CLUB DE ABUELOS MONTE CRISTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta del 11/11/21 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 10/12/2021 18.30hs, en David Linares 380 de Monte Cristo, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, balance e Inf. Órgano Fiscalización, ejercicios cerrados 30/06/20 y 30/06/21; 3) Renovar comisión directiva s/ estatuto; 5) tratar motivos de realizar asamblea fuera termino. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 349146 - \$ 1242,15 - 18/11/2021 - BOE

FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PCIA. DE CORDOBA

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria del Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médico Gremial de la Provincia de Córdoba para el día 10 de Diciembre del 2021 a las 12:00 hs. y 13:00 hs., en primera y segunda citación respectivamente, la que se llevara a cabo en su sede de calle Mariano Moreno nro. 475, Entre Piso de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Designación de dos miembros de la asamblea para la firma del acta. 3.- Lectura y consideración de la memoria general, consideración del balance general, balance de gastos e inventario, e informe de la comisión revisora de cuentas todo sobre los periodos comprendidos entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019 y 01/01/2020 y 31/12/2020. 4.- Elección de autoridades de Comisión Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas: COMISION EJECUTIVA: a) tres

(3) vocales titulares que ocuparan los cargos de presidente, secretario y tesorero, b) cinco (5) vocales titulares, c) cinco (5) vocales suplentes, quienes duraran en sus cargos dos ejercicios. COMISION REVISORA DE CUENTAS: a) tres (3) revisores de cuentas titulares, b) un (1) revisor de cuentas suplente, quienes duraran en sus cargos dos ejercicios.

3 días - N° 349061 - \$ 1779,18 - 19/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS Convoca para el día 07 de Diciembre de 2021, a las 10:00 Sede Dean Funes 672 3er Piso salon Racero , a la ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA ORDINARIA. 1º) Lectura del acta anterior N° 926 del 30 de Junio de 21, libro de actas digital. 2º) Consideración de la Memoria y el Balance del ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021 y memoria y El Balance del ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021. 3º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Consideracion del tratamiento fuera de termino estatutario de los balances. 7º) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de la asamblea. ASAMBLEA ORDINARIA. 1º) Lectura del acta anterior N° 922 del 30 de Diciembre de 2019; libro de actas n° 16 a fojas 55, 56 y 57. 2º) Consideración y Resolución del aumento de la cuota societaria. 3º) Situacion de Obra Social de Luz y Fuerza y de su farmacia. 4º) Situacion Economica, Estructural y Financiera de la Colonia 22 de mayo. 5º) Designar dos asociados presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea.-

3 días - N° 349115 - \$ 3080,70 - 18/11/2021 - BOE

COOP.DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CAMPILLO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo Limitada, conforme lo establecido por el artículo 47 de la Ley N° 20.337 y los artículos 39,40 y concordantes del Estatuto Social, convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el día viernes diecisiete (17), del mes de Diciembre del año 2021, a las dieciocho (18) horas en la sede social de la Cooperativa, ubicada en calle Daniel Morra esquina B. Rivadavia, de ésta Localidad de Del Campillo, Departamento General Roca, Provincia

de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente : ORDEN DEL DIA :1)Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3)Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Nro.56, cerrado el día 31 de Diciembre de 2019. 4)Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Nro.57, cerrado el día 31 de Diciembre de 2020. 5) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta de tres (3) miembros.- (Estatuto Social, Art.43, inc. e). 6) Renovación parcial del Consejo de Administración debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares, por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los señores Rafael Ricardo Andrada, Norberto Juan Daniele y Fernando Javier Leiza por finalización de mandatos. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores Pablo Curzi y Matías Roberto Morello por finalización de mandatos y otro por vacancia de cargo. 7)Renovación Total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Jonathan Alan Alemanni por finalización de mandato y de un Síndico Suplente, en reemplazo del señor Ricardo Ernesto Sainz, por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio. Firmado Lucas Ariel CASTELARI. Secretario; Rafael Ricardo ANDRADA, Presidente.

3 días - N° 349147 - \$ 4933,20 - 19/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN ASOCIACION CIVIL

ONCATIVO

LA BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2021, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 549, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos (2) asociados, para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta. b) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. c) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2020/2021. d) Aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva de mandatos cumplidos. e) Elección de los miembros de Comisión Directiva por el periodo 2021/2023 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el ar. 21 del Estatuto Social, a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas. LUCIA B. DE BRONDINO - NORA ORELLANA - SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 349199 - \$ 3353,55 - 18/11/2021 - BOE

COOPERATIVA TELEFÓNICA DE ADELIA MARÍA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 06 de Diciembre de 2021, a las 19,00 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) asociados para juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3°) Información de los motivos por los cuales las Asambleas se realizan fuera de término. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo Quinto Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y al Quincuagésimo Sexto Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 5°) Renovación parcial de Autoridades: a) Elección de tres (3) Miembros Titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de: Sr. César David Gómez, Sr. Angel Eduardo Sanchi y Sr. Gustavo Martín Demaría por terminación de mandatos. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Sr. Darío David Bessone, Sr. Eduardo Alberto Calvari y Sr. Juan Alberto Vianco por terminación de mandatos. c) Elección de un (1) Síndico Suplente por cargo vacante. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social). Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San

Martín esq. José Manavella. Luciano Regis (Secretario) - Cr. César D. Gómez (Presidente).

3 días - N° 349242 - \$ 5597,55 - 18/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ORILLEROS DE LA CAÑADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva del 12/09/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de DICIEMBRE de 2021, a las 21:00 hs, en el domicilio de la sede social Pacheco de Mendoza 1933, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para que conjuntamente suscriban con el Presidente y Secretario el acta respectiva. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de resultados correspondiente al período cerrado el día 31 de diciembre del 2020 y el informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Elección y renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 349278 - \$ 1966,35 - 18/11/2021 - BOE

ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A.

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 11/12/21. Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/12/21 a las 09:00 hs. en la plaza central del barrio sita en calle Vilcapugio, esq. Isidro Ochoa de Barrio Terrazas de Villa Allende de la ciudad de Villa Allende, en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Motivos de Tratamiento fuera de término. 3°) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 30/09/2017, 30/09/2018, 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021. 4°) Proyecto de tratamiento de pérdidas. 5°) Consideración de honorarios a directores. 6°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio. 7°) Elección de Autoridades, distribución y aceptación de cargos. 8°) Prescendencia de la Sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en calle Vilcapugio, esq. Isidro Ochoa de Barrio Terrazas de Villa Allende - Villa Allende (garita guardia) y será clausurado el 06/12/21 a las 09:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada y

suscribir el mencionado libro dentro de la misma fecha. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 15 de noviembre de 2021.

5 días - N° 349344 - \$ 5723 - 24/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS TAPIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, siguiendo los protocolos vigentes y con la autorización correspondiente de las autoridades sanitarias, para el día viernes 17 de diciembre de 2021, a las 19 horas, en la sede del Centro de Jubilados, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 2.- Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea, junto con la Presidenta y la Secretaria; 3.- Consideración de las Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el día 31 de Diciembre de los años 2017, 2018, 2019 y 2020, respectivamente; 4.- Elección de autoridades. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 349350 - \$ 581,80 - 17/11/2021 - BOE

ASEHOGAP

LA FALDA

El día 3 de Diciembre de 2021 a las 10 hs. se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede de la Asociación Serrana de Hoteles y afines La Falda, Av. Edén 1400. Orden del día 1- Designación de dos socios para firmar el acta. 2- Modificación de Estatuto social. 3- Renovación de autoridades. 4- tratamientos de estados contables de los ejercicios cerrados al 30 de Abril de 2017; 2018; 2019, 2020 y 2021. Ricardo Abdemur, Presidente.

1 día - N° 349384 - \$ 349,40 - 17/11/2021 - BOE

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR DE VILLA CARLOS PAZ IESS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento del Art. 21 del Estatuto, el Consejo Directivo del I.E.S.S convoca a Asamblea General Ordinaria de socias y socios, según acta 24-61. La misma se llevará a cabo el 18 de diciembre de 2021, a las 8:30 hs. en el patio abierto de la sede de dicha institución sita en calle Solís 283 de la ciudad de Villa Carlos Paz, en un todo de acuerdo al Art. 3, inciso a) del decreto 1299 del Poder Ejecutivo de la provincia de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día.

1.- Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.- 2.- Lectura del acta Nro. 24-56 de la Asamblea General Extraordinaria del 16 de octubre de 2021. 3.- Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria, Balance y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de septiembre de 2021.- 4.- Lectura del Presupuesto ejecutado 2020-2021 y lectura y aprobación del Presupuesto proyectado 2021-2022.- 5.- Informar a los socios acerca de los aportes estatales para horas cátedra y cargos docentes por parte del Estado Provincial durante 2021 y 2022.- 6.- Explicar las razones económico-financieras de la política llevada adelante por el Consejo Directivo en relación a las licencias sin goce de sueldo durante 2021 y ratificar su continuidad para el próximo ciclo lectivo.- 7.- Ratificar lo actuado por el Consejo Directivo en relación a la cantina escolar en el marco de las restricciones impuestas por la pandemia de covid 19. - 8.- Informar acerca de la situación de la "Asociación civil para la promoción y difusión de idiomas "Walt Whitman" durante el ciclo 2021, en el marco de la pandemia y decidir acciones para 2022. - 9.- Poner a consideración de la Asamblea, a propuesta del Consejo Directivo, el valor de la cuota social, modalidad de pago y acciones para optimizar su cobro.- 10.- Considerar y designar, a propuesta del consejo Directivo, apoderado legal (Titular y alterno) que sean nexos del IESS ante la DGIPE.- Esta Asamblea General Ordinaria se realizará de acuerdo al artículo 24 del Estatuto de la institución. "ARTÍCULO 24º: Las asambleas se celebrarán válidamente, cualquiera sea el número de socios activos presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si en ese momento no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios activos (...)" Fdo. El Consejo Directivo.

3 días - N° 349417 - \$ 6153,45 - 19/11/2021 - BOE

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo de la "Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba" convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2021 a las 10 hs. el primer llamado y a las 11 hs. el segundo llamado, en la sede de la Fundación, ubicada en calle Obispo Trejo 323 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente, firmen el acta de la presente reunión; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Lectura y consideración de memoria, estados contables, cuentas de recursos y gastos del ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 2021; 4) Incorporación y bajas de nuevos socios a la Fundación; 5) Designación de los nuevos miembros del Consejo

Directivo y Órgano de Fiscalización que reemplazarán a los que han concluido con su mandato. 6) Ratificar todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha.

1 día - N° 349422 - \$ 830,55 - 17/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y DEL ADULTO MAYOR - INDEPENDENCIA ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

CONVOCA el día 22 de diciembre de 2021, a las 19:30 horas, en calle Cabrera 3721 (Bº Independencia) de la ciudad de San Francisco, a ASAMBLEA ORDINARIA con el ORDEN del DIA: 1- Informe de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 2- Designación de Dos ASAMBLEISTAS para firma de respectiva Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario; 3- Consideración y aprobación de MEMORIA y BALANCE año 2017; 4- Consideración y aprobación de MEMORIA y BALANCE año 2018; 5- Consideración y aprobación de MEMORIA y BALANCE año 2019; 6- Consideración y aprobación de MEMORIA y BALANCE año 2020; 7- Elección de comisión directiva; 8- Elección de Comisión Revisadora de Cuentas; "La ASAMBLEA tendrá quórum para sesionar con la presencia de la mitad más uno del número total de Asambleístas, hasta transcurrida media hora de la fijada. Una hora después de la establecida, podrá la ASAMBLEA funcionar válidamente con cualquier número de miembros presentes.

1 día - N° 349441 - \$ 896,85 - 17/11/2021 - BOE

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Honorable Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora del "Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de las Municipalidades de la Provincia de Córdoba" convoca a Asamblea General Ordinaria para el Tratamiento de los Ejercicios N° 62, 63, 64 para el día 20 de Diciembre de 2021, a las 10:30 hs. en la sede social sito en Sucre N° 363 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Dos Socios para refrendar el acta de asamblea, con el Presidente y la Secretaria. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Balance General, Cuadro de resultados y demás Actuaciones e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondientes a los Ejercicios Sociales N° LXII (sesenta y dos), LXIII (sesenta y tres) y LXIV (sesenta y cuatro) cerrados el 31 de agosto de los años 2018, 2019, y 2020. 3) Consideración de

las retribuciones de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. 4) Elección de autoridades: para Consejo Directivo: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes. Junta Fiscalizadora: 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes. Todos por cuatro ejercicios.

1 día - N° 349458 - \$ 978,45 - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 10 de Noviembre de 2021 se dispuso CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 23 de Diciembre de 2021 a las 10,30 horas, en la sede social sita en calle Av. Colón 845, Piso 19, Dpto. "D" Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas de y la documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados de 2019-2020. 3) Elección de autoridades: renovación de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 349473 - \$ 2055,60 - 19/11/2021 - BOE

FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA (F.E.P.U.C.)

La Junta de Gobierno de la FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA CONVOCAR a las entidades miembros para los siguientes actos institucionales: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día siete de diciembre de dos mil veintiuno (07-12-2021), a las 19:00 hs. en el Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, sito en Caseros 850 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos delegados para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Lectura del Acta donde surge la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración de Memoria y Balance correspondientes al período 01/10/2020 - 30/09/2021 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Votación 5. Consideración del Presupuesto para el período 01/10/2021 - 30/09/2022. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día siete de diciembre de dos mil veintiuno (07-12-2021), a las 20:00 hs. en el Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, sito en Caseros 850

de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1 -Designación de dos delegados para suscribir el Acta de la Asamblea. 2-Lectura del Acta de Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria. 3-Reforma del Estatuto de FEPUC Art. 7: inclusión de cuestiones de género y discapacidad. 4- Lectura de listas a los cargos electivos - Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas- receptados por la Junta Electoral. 5 - Votación. 6-Proclamación de las autoridades electas. 7- Exposición, por parte de las autoridades electas de la Mesa Ejecutiva de la Junta de Gobierno, del Plan de Trabajo para el bienio 2021/2022. 8-Elección de Entidades miembro para ocupar las Secretarías (art. 17 del Estatuto de FEPUC).

1 día - N° 349490 - \$ 1573,45 - 17/11/2021 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2021, se Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 02 de Diciembre de 2021, a las 21:00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe N° 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban al acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 30 de Abril de 2021. 3) Elección de autoridades. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 347458 - s/c - 19/11/2021 - BOE

ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, OBRAS Y CRÉDITO MARULL COOPERATIVA LIMITADA

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día Veintinueve de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno, a las veinte horas en nuestra sede social sita en calle Belgrano N° 541 de la localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de

Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente al Septuagésimo Segundo Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2020. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente al Septuagésimo Tercer Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2021. 5) Consideración de la retribución a Consejeros y Síndicos (art. 67 y 78 de la Ley 20.337). 6) Consideración de la cuota de capitalización. Autorizar al Consejo de Administración a aplicar hasta el 12 % sobre la facturación de energía. 7) Consideración de la Resolución 1027/94 del INAES-Suspensión del reembolso de cuotas sociales. 8) Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres Asociados. 9) Elección de Cuatro (4) Consejeros en reemplazo de los Sres. ACOSTA RAMÓN IGNACIO, ANDROETTO HÉCTOR HUGO, BOCCO RAFAEL GERARDO y MERCOL MAURICIO EDUARDO todos por terminación de sus mandatos y DOS CARGOS de CONSEJEROS TITULARES VACANTES por renuncia. Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. BERTONE OMAR ALBERTO, por terminación de su mandato y un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. FRAIRE MARCO ANTONIO.

2 días - N° 349585 - \$ 3850,70 - 18/11/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EMBALSE

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 2021 a las 19:30 horas, en la sede social del cuartel, sito en calle Pública s/n°, B° Villa Irupé de la localidad de Embalse de la Provincia de Córdoba, previa autorización del COE local cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto. 956/2020 a los efectos de consignar el siguiente orden del Día. • Orden del día: 1. Lectura de Acta de Asamblea General ordinaria anterior. 2. Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 3. Motivos de convocatoria a Asamblea Extraordinaria. 4. Dejar sin efecto a la asamblea general ordinaria del 21 de febrero de 2021 y rechazada por resolución del IPJ el 22 de marzo de 2021. 5. Designación de tres asociados para integrar comisión escrutadora. 6. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y

cuadros anexos, correspondiente a los Ejercicios iniciados el 01/07/2018 finalizado el 30/06/2019, e iniciado el 01/07/2019 finalizado el 30/06/2020 respectivamente e informes del Auditor y de la comisión revisora de cuenta por los períodos antes indicados. 7. Elección de 15 miembros para integrar la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, pro secretario, tesorero, pro tesorero, 5 vocales titulares y 4 suplentes), 4 miembros para la Comisión Revisora de cuentas y 5 para el jurado de Honor, todos con mandatos vencidos.

3 días - N° 348888 - s/c - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE COMERCIANTES DE VILLA MARIA

Por Acta N° 180 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/21, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15/12/2021, a las 20:30hs, en la sede social sita en calle Irigoyen esquina Mendoza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de julio de 2.020 y el Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de julio de 2.021; 3) Elección de Autoridades; y 4) Causas por las que la Asamblea se realizó fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 349228 - s/c - 17/11/2021 - BOE

CLUB DE PLANEADORES CORDOBA

Por Acta N° 2685 de fecha 11 de Noviembre de 2021 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2021 a las 10:00 hs primer llamado y 10:30 hs el segundo llamado en la sede social sito en ruta 9 (N) KM 726 Juárez Celman, Provincia de Córdoba. Los asociados podrán asistir de manera presencial siempre que den cumplimiento a las medidas de protocolo sanitario vigentes, estableciéndose el siguiente temario del Orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 socios para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memorias, Balances Generales e informes de la Comisión revisora de cuentas de los ejercicios Económicos finalizados el 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020 y ejercicio finalizado el 31/05/2021. 3) Dejar sin efecto las actas N° 2681 del 30 de Noviembre de 2019, el acta N° 2682 del 30 de Noviembre de 2019 y el acta N° 2684 del 19 de Diciembre de 2021 conforme lo aconsejado por asesoramiento de la Dirección

de Inspecciones Jurídicas a fin de resolver trámites rechazados. 4) Reforma del artículo 21 del estatuto de la entidad referido a la composición de los miembros de la Comisión Directiva. 5) Reforma del Artículo 40 del Estatuto de la entidad en cuanto a la cantidad de días de publicación en el Boletín Oficial. 6) Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva en virtud de la reforma propuesta por el punto 4 del presente Orden del Día. 7) Reforma del Art 1° y 3° del Estatuto de la entidad en cuanto se deberá establecer la aclaración Asociación Civil sin fines de Lucro. 8) Propuesta venta de inmueble perteneciente a la entidad. La Comisión Directiva.

3 días - N° 348822 - s/c - 17/11/2021 - BOE

"LOS ABUELOS" ASOCIACION DE JUBILADOS, RECREATIVA Y BIBLIOTECA

CONVOCA: ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PRESENCIAL PARA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, A LAS 9 HS., EN SU SEDE DE CALLE HIPOLITO IRIGOYEN N° 170, AGUA DE ORO, DPTO COLON, PCIA DE CÓRDOBA. CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACION DE DOS (2) SOCIOS PRESENTES PARA QUE CON LA PRESIDENTA Y SECRETARIA FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA, EN UN TERMINO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS. 2) INFORME SOBRE RAZONES DE ASAMBLEA FUERA DE TERMINO 3) LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, ESTADOS CONTABLES E INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION; REFERENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2019/2020 Y 2020/2021. 4) CONSIDERACION DEL VALOR DE LA CUOTA SOCIETARIA Y SU AUMENTO A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE 2021. 5) SOCIO HONORARIO, SU DESIGNACION. 6) ELECCION DE AUTORIDADES: COMISION DIRECTIVA Y ORGANO FISCALIZADOR. 7) DESIGNACION DE JUNTA ELECTORAL.

3 días - N° 349048 - s/c - 17/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO SAN FERMIN

LUCA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO SAN FERMIN convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Noviembre de 2021, a las 21 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio 437, de la localidad de Luca, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al

Presidente y Secretario; 3) reforma de Estatuto Social vigente, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (conforme Art. 1 inc b) de la RG de D.G.I.P.J. 26/20).

3 días - N° 347919 - s/c - 18/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA

VILLA ARGENTINA

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 02/12/2021 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Vélez Sarsfield N° 1480 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Explicar los motivos por los cuales la asamblea se hace fuera del plazo establecido. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de recursos y gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30/06/2021. 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

5 días - N° 348778 - s/c - 19/11/2021 - BOE

INSTITUTO AGROTÉCNICO

MANUEL BELGRANO

SAIRA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°137/21 de la Asociación Cooperadora, de fecha 29/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2021 a las 21:00 horas, en la sede del Instituto Agrotécnico Manuel Belgrano, sita en San Martín 629, para tratar el siguiente orden del día: 1) RATIFICACIÓN de Asamblea General Ordinaria realizada el 07 de enero de enero de 2021 Y RECTIFICACIÓN de errores incurridos en la misma. 2) RATIFICACIÓN de la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 23 de agosto de 2021 Y RECTIFICACIÓN de errores incurridos en la misma. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria.

3 días - N° 348785 - s/c - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR TTE. GRAL. EDUARDO RACEDO

Por Acta de Comisión Directiva N° 1, de fecha 25/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de

noviembre de 2021, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Previsión 1100 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 6) Elección de autoridades (Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 349073 - s/c - 19/11/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO CHANTA CUATRO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: La Asociación civil CLUB SPORTIVO CHANTA CUATRO, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de diciembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Fray Donati 139, Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) informe de causales de convocatoria fuera de término. 3) consideración de las Memoria, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económico cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente. 4) elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por mandato vencido. Presidente - secretario.

3 días - N° 349132 - s/c - 09/12/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS

VILLA MARÍA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO SOCIAL FINALIZADO EL 31/12/2018, CORRESPONDIENTE A LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS.- Estimado Socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordina-

na, que tendrá lugar el día 24/11/2021, a las 9,00 horas, en el local de nuestra sede social, sita en calle Leandro N. Alem N° 372 de la ciudad de Villa María (Córdoba), oportunidad en la cual se tratará el siguiente: "ORDEN DEL DÍA" 1) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, e Informe Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio económico social finalizado el 31/12/2018.- 4) Informar causales por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término por el ejercicio económico social finalizado el 31/12/2018.- 5) Elección total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por fiscalización de mandatos. COMISIÓN DIRECTIVA: Un Presidente; Un-Vicepresidente; Un Secretario, Un Pro-Secretario; Un Tesorero; Un Pro-Tesorero; Tres Vocales Titulares: Primero, Segundo y Tercero; y Tres Vocales Suplentes: Primero, Segundo y Tercero. Todos los cargos tendrán una duración de Dos (2) años en el mandato. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: Dos Miembros Titulares y Un Suplente. El mandato de los mismos también será por el término de Dos (2) años.- EL SECRETARIO. NOTA: Artículo N° 35 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún, en los casos de reformas al estatuto, fusión, transformación, escisión, y disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.-

3 días - N° 349169 - s/c - 18/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO UNIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 82 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Octubre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2021, a las 19:30 hs., en la sede social sita en calle Indama 345, de la localidad de Nono, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 33 y Nro. 34 finalizados el 31/12/2019 y el 31/12/2020 respectivamente; 3) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término; 4)

Incremento de Cuota Social. 5) Elección de autoridades por finalización de mandatos.- Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 349183 - s/c - 18/11/2021 - BOE

ASOC. CIVIL COOPERADORA DEL HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DR. RINALDO J.A. MAINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 13 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Diciembre de 2021, a las 20.30 horas, de manera presencial, en la calle Nuestra Señora de la Asunción N° 81 de la ciudad de Gral. Deheza, teniendo la autorización del COE local y cumpliendo el protocolo sanitario existente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 2) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 14 y 15, cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente, 5) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Electoral, y 6) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales titulares: 1°, 2° y 3°, Vocales Suplentes: 1°, 2° y 3°, y el total de la Comisión Revisora de Cuentas: un titular y un suplente, todos por 2 (dos) ejercicios. La Comisión Directiva.

3 días - N° 349216 - s/c - 18/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ISLA VERDE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, a las diecinueve horas en la Sede Social de la Institución, sita en calle Córdoba 146 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, república Argentina, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y

Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al trigésimo noveno ejercicio económico cerrado el 31-07-2020; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir cinco (5) miembros titulares de la Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, y Segundo Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; tres (3) miembros suplentes (Tercer Vocal Suplente, Cuarto Vocal Suplente y Sexto Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; y un (1) Miembro Titular 2º de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 44º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 349315 - s/c - 18/11/2021 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1696 de la Comisión Directiva, de fecha 26/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Diciembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2021 (2020/2021) 4º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La Comisión Directiva.

5 días - N° 349317 - s/c - 23/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ

MONTE BUEY

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre del 2021 a las 19:00 hs, en primera convocatoria y 19:30 hs en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en la explanada al aire libre del edificio de la sede social sito en calle 9 de Julio 351, de la localidad de Monte Buey, en caso de mal tiempo se realizará el SUM del Centro Educativo Manuel Belgrano sito en calle Avelaneda 357, con la Autorización del C.O.E. bajo protocolo SARS- CoV2 (COVID 19) vigente, con control de temperatura, la obligación de asistir

con barbijos, distanciamiento no menor a dos metros y constante higienización de manos con alcohol, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 21. Se deja constancia que la asamblea se realizará de forma presencial cumpliendo con todos los protocolos determinados por el COE al momento de la realización de la asamblea.

3 días - N° 349362 - s/c - 18/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SÁRSFIELD DE TRÁNSITO

Convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 32 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de Diciembre de 2021, a las 20:30 Hs. en la Sede del Club Atlético Vélez Sársfield de Tránsito, sita en calle 9 de Julio 293 de la localidad de Tránsito - Córdoba - para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA" 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2- Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/08/20.- PERÍODO REGULAR - 01/09/19 al 31/08/20- 3- Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/08/21.- PERÍODO REGULAR - 01/09/20 al 31/08/21.- 4-Consideración de Cuota Social.

3 días - N° 349451 - s/c - 19/11/2021 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

Invitamos a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 20 de Diciembre del año 2021, a las 18 hs en su sede Social, en calle Rivadavia 152-Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)Lectura y consideración del Acta anterior. 2)Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución

del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2020 y 30/04/2021.- 3)Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente.4)Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.-5)Motivo de la Asamblea fuera de término.-6)Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

5 días - N° 349489 - s/c - 24/11/2021 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PARQUE BIMACO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2021, a las 10 horas, en la sede social, Carlos Gardel 1124 -Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 30/04/2020 y 30/04/2021.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 349185 - s/c - 18/11/2021 - BOE

COORDINADORA DE CENTROS POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva N° 150 de fecha 12 de octubre de 2021, se convoca a los asociados y las asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2021, a las 9 horas, con media hora de tolerancia estatutaria, en la sede de la Asociación sita en calle Copina N° 3019, primer piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Explicación a los asociados de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término estatutario. 2) Cambio de sede social, cuyo domicilio será el de calle Copina

N° 3019, primer piso, de la ciudad de Córdoba. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31/12/2020"

3 días - N° 349491 - s/c - 19/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ISLA VERDE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles veintidós de diciembre de dos mil veintiuno, a las diecinueve horas en la Sede Social de la Institución, sita en calle Córdoba 146 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, república Argentina, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al cuadragésimo ejercicio económico cerrado el 31-07-2021; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir ocho (8) miembros titulares de la Comisión Directiva (Vicepresidente, Prosecretario, Prosecretario de Actas, Protesorero, Primer Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular y Quinto Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; cuatro (4) miembros suplentes (Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, Quinto Vocal Suplente y Séptimo Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; y un (1) Miembro Titular Primero de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 44º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 349605 - s/c - 19/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO ENCONTRARNOS DE MINA CLAVERO - CORDOBA

La Asociación Civil sin fines de lucro "ENCONTRARNOS" de Mina Clavero - Córdoba, solicita publicar en el Boletín Oficial de la provincia, la Convocatoria a Asamblea Ordinaria el día 4

de diciembre del año 2021 a las 10:00 horas en la sede social ubicada en Intendente Vila 1626 Mina Clavero Córdoba, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia por COVID-19 en cuanto al espacio físico y utilización de elementos de protección personal, dicha asamblea se realizara al aire libre, para presentar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración por parte de los asambleístas de la explicación de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 30 de junio de 2021.

3 días - N° 349690 - s/c - 19/11/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO HURACAN Y BIBLIOTECA POPULAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Club Deportivo Huracán y Biblioteca Popular Tancha, invita a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el Lunes 06 de Diciembre de 2021 a las 20:00 Horas, con una hora de tolerancia, en el Salón de Usos Múltiples, cito en calle Roque Saenz Peña 882 Tancha, correspondientes a los Ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021, respetando las medidas de protocolo de Covid-19 dispuesta por el COE local; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Lectura y Consideración del Acta anterior. 2. Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y Secretaria firmen dicha Acta. 3. Informar los motivos por los cuales las mismas se realizarán fuera de término. 4. Lectura y consideración de Memoria y Balances, Estados de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 17 Año 2020 y N° 18 Año 2021. 5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Autorización del COE para realizar la Asamblea. 7. Renovación Total de la Comisión Directiva. LUBRINA HONORINA LUCIA - FERRAGUTTI GERARDO. Secretaria - Presidente.

5 días - N° 349719 - s/c - 24/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de Diciembre de 2021 a las 20hs. en su sed de Av.

Tristán Cornejo N°23 para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas de los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021. 4) Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoría por ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021. 5) Tratamiento del valor de la Cuota Social. 6) Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución INAES N° 152/90. 7) Tratamiento del Reglamento de Servicio de Salud. 8) Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo; tres (3) Vocales Titulares y dos (2) vocales Suplentes; de la Junta Fiscalizadora un (1) Titular y un (1) Suplente, por cumplimiento de sus mandatos; todos por tres (3) años; asimismo renovación de un (1) vocal suplente por vacante en su cargo por dos (2) años y un miembro suplente de la Junta Fiscalizadora por vacante en su cargo por dos (2) años. 9) Consideración de la utilización durante el ejercicio de las cuentas del Patrimonio Neto. El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización; para dicho evento se solicitó la autorización a la Municipalidad de Balnearia mediante protocolo correspondiente para se le eleve dicha solicitud al Comité de crisis local.-

3 días - N° 349769 - s/c - 19/11/2021 - BOE

SAN ISIDRO COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA.

Convocase a Asamblea general Ordinaria el 04-11-2021, a las 20 hs, en el local administrativo. Orden del día: 1º) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. 2º) Informe sobre las causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultado, Flujo de Fondos, Anexos y Cuadros, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente a los ejercicios económicos y social 55º y 56º cerrados el 30-06-19- y el 30-06-2020. 4º) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por 3 asambleístas. 5º) Elección de 6 Consejeros Titu-

lares, 2 Consejeros Suplentes, 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. Todos por finalización de sus mandatos. El Secretario.

3 días - N° 349501 - s/c - 19/11/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, FARMASOL S.A., CUIT 30-71196389-4, con domicilio en su sede social en calle Uruguay 274, de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, transfiere Fondo de Comercio de la Farmacia "FARMASOL" con domicilio en Bv. Chacabuco 687 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de la razón social "SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A.", CUIT 30-55034012-3, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 444, Barrio Centro, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye instalaciones, muebles, útiles, clientelas, marcas, Referencias comerciales y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867 en Estudio Jurídico Samuele & Azar, Dra. Viviana M. Azar, calle Ayacucho 381, Primer Piso, Dpto. "B", Ciudad de Córdoba. Tel (0351) 155493979, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00

5 días - N° 347681 - \$ 1865,55 - 18/11/2021 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Vendedor: José Luis Ibarra DNI 24722277, con domicilio en calle La Paz N° 148 de Villa Carlos Paz, Córdoba. Comprador: María Sol Depetris DNI N° 26177860 con domicilio en calle Chubut N° 56 de Villa Carlos Paz, Córdoba. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio del "Panadería Trigal de Oro", ubicada en calle Asunción N° 47, de Villa Carlos Paz, Córdoba. Oposiciones Dra. Canepa María Aldana, Cassafouth N° 138 PB, Villa Carlos Paz. Lunes, Miércoles y Viernes. 17:00 a 19:30 hs.

5 días - N° 347835 - \$ 837,35 - 24/11/2021 - BOE

PABLO ANDRES TARTAGLINI, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 23.673.684, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-23673684-9, nacido el 19 de marzo de 1974, empresario, con domicilio en calle Colombia N° 36, 2º Piso, Departamento A, Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que el fondo de comercio -rubro farmacia y afines- ubicado en calle Jujuy N° 137, Planta Baja, Locales N° 1 y 2, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de "Farmacia Jujuy" será transferido por venta efectuada a GRUPO ESTRELLA S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada consti-

tuida y existente según las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matrícula N° 17.967 – B de fecha 02 de marzo de 2015, C.U.I.T. N° 30-71470208-0, con domicilio en calle Zapiola N° 60, Planta Baja, Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley N° 11.867 en calle Jujuy N° 137, Planta Baja, Locales N° 1 y 2, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 347555 - \$ 2869,90 - 18/11/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

VILLABAR SAS

Por instrumento constitutivo de fecha 7 de Octubre de 2021. Socios: LUIS ALFREDO EPIPHANOVITCH BIVOIT, D.N.I. N° 17.809.941, C U IT / C U IL N° 20-1780994 1-9 nacido el día 05/12/1966, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vespucio Américo 90, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, LUIS ALBERTO BRITO, D.N.I. N°16.837.367, CUIT / CUIL N° 20-16837367-9, nacido el día 02/08/1964, estado civil casado la, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Republica Argentina 325, barrio José Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, GUILLERMO CARLOS ABRATE, D.N.I. N°13.310.927, CUIT/ CUIL N°20-13310927-8, nacido el día 17/08/1959, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Los Ceibos 291, barrio La Quinta 3y4, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, nacionalidad MAURO GONZALEZ, D.N.I. N° 27.436.800, CUIT / CUIL N° 20-27436800-5, nacido el día 01/01/1900, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, Sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rosales 1275, de la ciudad de San Carlos De Bariloche, Departamento Bariloche, de la Provincia de Río Negro, Argentina. Denominación: VILLABAR SAS Sede: Republica Argentina 325, barrio José Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- Explotación del Escape Room, bar temático, restaurantes, confiterías, bares pizzerías, parrillas, sandwicherías, cafeterías, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y demás actividades afines al rubro gastronómico y de entretenimiento. 2.Explotación de emprendimientos gastronómicos de todo tipo y dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercios dedicados a la gastronomía, con o sin servicio de eventos y espectáculos, pudiendo realizar reservas, organización y venta de entradas de espectáculos, culturales, artísticos o sociales, prestación de servicios de catering ,delivery y take away, en salones propios, ajenos o a domicilio, para empresas y particulares. 3.Fotografía, propaganda, merchandancing, promoción, publicidad, toma de fotografías a los asistentes y posterior venta. Venta fotográfica y souvenirs 4.Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos, organización de eventos de toda clase, ya sea en establecimientos hoteleros, como en cualquier otro espacio, organización de eventos turísticos con o sin inclusión de servicios adicionales, de turismo estudiantil, de viajes de egresados, de viajes de estudios y para celebrar cualquier tipo de acontecimiento cultural, social y demás actividades, que se relacionen directamente con las mencionadas anteriormente. 5.- Actividad Financiera, conceder con fondos propios, financiaciones a terceros con garantía personal y/o real, otorgar avales y hacer descuento de documentos de terceros, constituir, ceder, descontar o transferir prendas y todo tipo de derechos reales, cheques y siempre que dichas operaciones no estén comprendidas en la ley 21526 de entidades financieras. Podrá además realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto, pudiendo participar en licitaciones, contrataciones directas, concurso de precios, presentación de proyectos bajo el régimen de iniciativa privada, así como contraer derechos y obligaciones en todo lo que no este prohibido por las leyes o por este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Setenta Mil (\$70000), representado por Cien (100) acciones, de pesos Setecientos(\$700.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables,

de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: LUIS ALFREDO EPIPHANOVITCH BIVOIT, suscribe la cantidad de Diecisiete (17) acciones, por un total de pesos Once Mil Novecientos (\$11900),LUIS ALBERTO BRITO, suscribe la cantidad de Diecisiete (17) acciones, por un total de pesos Once Mil Novecientos (\$11900),GUILLERMO CARLOS ABRATE, suscribe la cantidad de Dieciséis (16) acciones, por un total de pesos Once Mil Doscientos (\$11200) MAURO GONZALEZ, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Treinta Y Cinco mil (\$35000) Administración: La administración estará a cargo de: LUIS ALBERTO BRITO D.N.I. N° 16.837.367 en el carácter de administrador titular En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. El Sr. MAURO GONZALEZ D.N.I. N° 27.436.800 en el carácter de administrador suplente. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO BRITO D.N.I. N° 16.837.367, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio social: 31/12.- Publíquese Un día.

1 día - N° 346615 - \$ 3212,85 - 17/11/2021 - BOE

MARIA DE LOS ANDES S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

En la Ciudad de Córdoba, a los 06 días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno, siendo las once horas, autoconvocados y unánimemente se reúnen en la sede social de "MARIA DE LOS ANDES S.R.L." los Señores: Sr. GIRALT JUSTINIANO Francisco José, DNI 92.877.720, de nacionalidad chileno, estado civil soltero, profesión Arquitecto, de 40 años de edad, domiciliado en calle David Luque N° 511 de la ciudad de Córdoba; Sr. RUBENSTEIN Federico Pablo, DNI 7.798.546, de nacionalidad argentino, estado civil casado, profesión industrial, de 70 años de edad, domiciliado en Manzana 32 Lote 13 del Country Jockey Club de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Voluntad de cesión de cuotas sociales manifestada oportunamente por el socio GIRALT JUSTINIANO Francisco José, a favor del Sr RUBENSTEIN Federico Pablo; 2)

Desvinculación del socio GIRALT JUSTINIANO Francisco José y su voluntad manifestada de renunciar al cargo de gerente de la firma; 3) Nombramiento de gerente; 4) Modificación del domicilio de la sede social, 5) Modificación del artículo Segundo, Cuarto y Séptima del contrato social. Abierta la sesión, de inmediato se pone en consideración el primer punto del orden del día, resolviéndose en forma unánime: ACEPTAR la cesión de cuotas sociales efectuadas por el socio GIRALT JUSTINIANO Francisco José, instrumento que se hace entrega en este acto de una copia a la gerencia de la sociedad MARIA DE LOS ANDES S.R.L. . Asimismo, se transcriben los términos de dichas contrataciones: a) En lo relativo a la cesión de cuotas realizada por el socio GIRALT JUSTINIANO Francisco José, dice que vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales de las cuales es titular y que le corresponden en la sociedad, las cuales ascienden a QUINCE (15) cuotas sociales, al Sr. RUBENSTEIN Federico Pablo. Se establece un precio total de la cesión de PESOS Veintidós Mil Quinientos (\$22500), el cual es abonado por los cesionarios en la proporción que les corresponde, aceptando la cesión efectuada a su favor, sirviendo la firma del presente de eficaz recibo y carta de pago en forma. El cedente GIRALT JUSTINIANO Francisco José, transfiere al cesionario todos los derechos y acciones que le correspondían o podían corresponderle en la sociedad; Al segundo punto del orden del día se decide en forma unánime: ACEPTAR la desvinculación del socio GIRALT JUSTINIANO Francisco José de la Sociedad MARIA DE LOS ANDES S.R.L. y la renuncia al cargo de gerente de la firma, y aprobar las gestiones realizadas por el mismo hasta la fecha, quedando excluido de toda responsabilidad futura que pudiera haberle. Al tercer punto del orden del día se decide en forma unánime: designar gerente de Renacer SRL por el plazo de duración de la sociedad, al Sr RUBENSTEIN Federico Pablo, cuyos datos han sido expuestos ut supra, y quien encontrándose presente en este acto y acepta dicho cargo. Al cuarto punto del orden del día: se decide de forma unánime: cambiar el domicilio de la Sede Social a calle David Luque N° 519 - Barrio General Paz de la Ciudad de Cordoba. Al último punto del orden del día, y como consecuencia de todo lo resuelto ut supra, se acuerda unánimemente modificar las cláusulas Segundo, Cuarto y Séptima del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "SEGUNDA: SEDE Y DOMICILIO SOCIAL: La sociedad constituida tiene su sede y domicilio en calle David Luque N° 519 - Barrio General Paz de la Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba. La sociedad podrá establecer sucursales en cualquier parte del país o del

extranjero.- "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$30000) dividido en cuotas de un valor nominal de pesos un mil quinientos (\$1500) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 1) FEDERICO PABLO RUBENSTEIN DNI 7798546, 15 Cuotas Sociales, 2) MARIA VICTORIA JUSTINIANO RAMIREZ DNI 92877720, 05 Cuotas Sociales. El capital se integró en su totalidad." SEPTIMA: ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD: La administración de la sociedad será ejercida por un gerente, socio o no, quedando designado el Sr. RUBENSTEIN Federico Pablo, quien revestirá el cargo de socio-gerente por el plazo de duración de la sociedad, salvo remoción decidida por la voluntad mayoritaria de los socios. En caso de muerte, renuncia o impedimento del Socio Gerente designado, o solo por considerarlo útil y conveniente para la gestión social, la Asamblea de socios podrá decidir la designación de uno o más Gerentes, quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta conforme se decida, que tendrán las mismas atribuciones, funciones y deberes que el Socio Gerente." No habiendo más asunto que tratar, se da por terminado el acto, a las doce horas y treinta minutos, firmando todos los comparecientes de plena conformidad.-

1 día - N° 347133 - \$ 2492,58 - 17/11/2021 - BOE

FRUTOS PAMPA S.A.S.

Constitución de fecha 14/10/2021. Socios: 1) ANA GABRIELA CABRERA D.N.I. N°37.743.426, CUIT/CUIL N° 27-37743426-4, nacido/a el día 27/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle José Manuel Estrada 59 piso 15 barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, por derecho propio quien resuelve Denominación: FRUTOS PAMPA S.A.S. Sede: Calle José Manuel Estrada 59 piso 15 Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Duración 99 años desde la firma del contrato social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo reali-

zar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100.000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: ANA GABRIELA CABRERA DNI 37.743.426, suscribe la cantidad de 100 acciones, integra el 25% en efectivo en este acto, mediante depósito de ley. Administración: La administración estará a cargo de ANA GABRIELA CABRERA DNI 37.743.426 en carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual y/o colegiada según el caso. La Sra. ALDANA ELIZABETH CHAILE DNI 43.504.607 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del ANA GABRIELA CABRERA, DNI 37.743.426. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: CIERRE 31/12. Las ganancias se destinan 5% Reserva Legal, hasta llegar al 20% capital suscripto, remuneraciones del órgano de administración y representación, reservas facultativas, dividendos de las acciones preferidas, dividendo de acciones ordinarias, el saldo donde fije la reunión de socios. Liquidación en caso de disolución la misma estará a cargo de liquidadores designados según marque el órgano de gobierno y que actúen conforme a la ley.

1 día - N° 347902 - \$ 2780,90 - 17/11/2021 - BOE

RADIO PEYBOTV S.A.C.I.F. E. I.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 66 de fecha 29/10/2021 se resolvió la elección del Sr. JOSÉ ALBERTO CENTO, DNI 10.417.103, como Director Titular Presidente; la Sra. SUSANA GRACIELA CENTO, D.N.I. 11.309.707; como Vicepresidente; los Sres. ALICIA MARÍA LEONOR CENTO, D.N.I. 13.521.206, y HÉCTOR ALEJANDRO CENTO, D.N.I. 16.150.615, como Directores Titulares; y el Sr. RAMÍREZ MARTÍN NICOLÁS, D.N.I. 33.537.962, como Director Suplente.

1 día - N° 348585 - \$ 152,10 - 17/11/2021 - BOE

GRUPO BURSATIL SCARAFIA Y ASOCIADOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 16 del día 12 de mayo de 2021 se ratificó y aprobó la elección del nuevo Directorio de asamblea del 29 de abril de 2020, resultando reelectos como Directores Titulares los señores

Fernando Manuel Oliva Rigutto y Néstor Raúl Scarafia (h) y Director Suplente el señor Daniel Esteban Ferreira Centeno. Se distribuyeron los cargos del Directorio resultando designados de la siguiente manera: Director Titular con cargo de Presidente Sr. Fernando Manuel Oliva Rigutto DNI N° 20.531.151; Director Titular con cargo de Vice-Presidente Sr. Néstor Raúl Scarafia (h) DNI N° 27.078.840 y Director Suplente Sr. Daniel Esteban Ferreira Centeno DNI N° 11.193.106. Así mismo, se aprobó la designación de Auditor Externo, designándose a la Sra. Natalia Mercedes Cammisa, de profesión Contador Público, M.P. 10-07521-6 DNI N° 16.740.984. Se prescinde de la sindicatura quedando el control a cargo de los accionistas.

1 día - N° 348455 - \$ 438,30 - 17/11/2021 - BOE

BARUJEL CAMBIO SRL

RENUNCIA Y DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante acta de reunión de socios N° 24 de fecha 22/03/2021, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del socio GUILLERMO ALEJANDRO BARUJEL DNI 12.365.366. Asimismo por acta de reunión de socios N° 36 de fecha 27/07/2021, de manera unánime deciden designar a GISELA LAURA BARUJEL DNI 20.996.548, argentina, de estado civil casada, nacida el 13/09/1969, de profesión médica, con domicilio real en calle Jose Roque Funes 1115, como SOCIA GERENTE por el término de un año, finalizando su mandato el 25/07/2022, quien acepto el cargo en la misma oportunidad. Declarando bajo juramento no encontrarse comprendida en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la L.G.S 19.550. Fijando domicilio especial en calle Rivadavia N° 97 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 348563 - \$ 692 - 17/11/2021 - BOE

TORMIX S.R.L.

MARCOS JUAREZ

En la Ciudad de Marcos Juárez, a los 09/11/2021, reunidos los Sres. Damián Ezequiel SALDARI, DNI. N° 27.783.313, argentino, nacido el 24 de Octubre de 1979, de profesión metalúrgico, soltero, con domicilio en calle Corrientes 347 de la localidad de Inrville; Sr. Román Ismael SALDARI, DNI. N°35.100.093, argentino, nacida el 11 de Julio de 1990, soltero, de profesión metalúrgico, con domicilio en calle Corrientes 347 de la localidad de Inrville; y el Sr. Fabricio Elio BALEANI, DNI N° 30.347.290, argentino, nacido el 9 de Diciembre

de 1983, de profesión metalúrgico, soltero, con domicilio en calle General Paz 775 de la localidad de Inrville, todos de la provincia de Córdoba; deciden constituir una sociedad de responsabilidad Ltda. que se regirá por las siguientes cláusulas:-Denominación y domicilio: La sociedad se denomina "TORMIX S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Hipólito Irigoyen N°1189 de la ciudad de Inrville, provincia de Cba. -Duración: Su duración es de 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg Pú de Com. -Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del Exterior, a las siguientes operaciones: Metalúrgica: La fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, silos y sistemas de movimiento de cereales. Fabricación de máquinas o herramientas agrícolas y/o industriales. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica/agrícola. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social, y se encuentra facultada para realizar exportaciones e importaciones. - Capital: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO MIL dividido en CIENTO (100) cuotas sociales de MIL pesos (\$1000,00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: a) el Sr. Fabricio Elio BALEANI, DNI N° 30.347.290, suscribe TREINTA Y CUATRO (34) cuotas sociales equivalentes a pesos TREINTA Y CUATRO MIL en dinero efectivo; el Sr. Román Ismael SALDARI, DNI. N°35.100.093, suscribe TREINTA Y TRES (33) cuotas sociales equivalentes a pesos TREINTA Y TRES MIL en dinero efectivo; c) y el Sr. Damián Ezequiel SALDARI, DNI. N° 27.783.313, suscribe TREINTA Y TRES (33) cuotas sociales equivalentes a pesos TREINTA Y TRES MIL en dinero efectivo.- Administración, Dirección y Representación: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio Fabricio Elio BALEANI, DNI N° 30.347.290, a quien se le viste en este acto el carácter de Socio Gerente y usará su firma precedida del sello de la razón social.- Inventario y Balance Gral: Anualmente al 31 de Diciembre deberá practicarse un inventario y se confeccionará un balance

general y un cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, el que se considerara aprobado automáticamente si dentro de los 30 días siguientes no fuera objetado por algunos de los socios.-

1 día - N° 348658 - \$ 1749,52 - 17/11/2021 - BOE

SUR MULTIESPACIO S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 03/06/2021 se resolvió: I) Aceptar la renuncia de Alberto Ignacio Baldini DNI 33.414.833 como Administrador Suplente; II) Designar a Mauro Patricio Moro Figueroa DNI 30.122.297 como Administrador Suplente; III) Reformar el artículo 7 del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. DAMIAN PEDROSA D.N.I. N° 36.144.787 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MAURO PATRICIO MORO FIGUEROA, DNI N° 30.122.297 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 348743 - \$ 543,77 - 17/11/2021 - BOE

WICRI S.A.

EDICTO SUBSANACIÓN

Acta de subsanación de fecha 12 de octubre de 2021, conforme a lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Cristian Gustavo Massat, DNI 13.214.437. CUIT 20-1314437-1, nacido el día 6 de enero de 1960, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio en Pereyra Lucena 2597, Piso 6, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Ignacio Enrique Coulter, DNI 22.823.641, CUIT 20-22823641-2, nacido el 22 de junio de 1972, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión notario, con domicilio real en Chacabuco 469, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: WICRI S.A. Sede: calle Tucumán 26 Piso 7, barrio centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto

Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo y recreación en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación y/ o concesión de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales, recreativos, deportivos, culturales y/o de capacitación para particulares y/o entidades públicas y/o privadas. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes, o de transporte de personas no regular con fines turísticos, recreativos, deportivos, culturales y/o de capacitación dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien MIL (\$ 100.000.-), representado por Un Mil (1.000) acciones de valor nominal de pesos Cien (\$ 100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Cristian Gustavo Massat suscribe la cantidad de NOVECIENTOS CINCUENTA (950) acciones. 2) Ignacio Enrique Coulter suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de

uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Cristian Gustavo Massat, DNI 13.214.437; 2) Director Suplente: Ignacio Enrique Coulter, DNI 22.823.641. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre.

1 día - N° 348761 - \$ 2173,52 - 17/11/2021 - BOE

DEPOSITO FISCAL CORDOBA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de Noviembre de 2021, se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario, designando al Sr. Rodrigo Ferreyra Granillo, D.N.I. N° 28.428.540 como Presidente, al Sr. Héctor Barrios, D.N.I. N° 32.259.963 como Vicepresidente, al Sr. Luis Aguilera, D.N.I. N° 32.683.749 como Director Titular, y al Sr. Héctor Sebastián Aguilera, D.N.I. N° 30.329.150 como Director Suplente.-

1 día - N° 348796 - \$ 156,87 - 17/11/2021 - BOE

MASIDER S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACTA RATIFICATIVA-RECTIFICATIVA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 29 de fecha 22/10/2021 se resolvió Ratificar y Rectificar el Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 06/08/2021. Ratificar los puntos Primero, Segundo y Cuarto. Y Rectificar el punto Tercero, y modificar el Estatuto Social en su Artículo 1, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad se denomina MASIDER S.A. y tiene su domicilio legal en calle Cid Campeador N° 57, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Río Tercero, de Noviembre de 2021.

1 día - N° 348826 - \$ 539,85 - 17/11/2021 - BOE

MATTEONI Y CIA S.R.L.

APERTURA DE SUCURSAL EN CÓRDOBA

Por Acta de Reunión de Socios de MATTEONI Y CIA. S.R.L., de fecha 20/10/2021, se dispuso la apertura de una sucursal de la sociedad en la Provincia de Córdoba, fijando domicilio en calle

Santa Rosa N° 116 piso 4 oficina 17 Edificio Ferro, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Designando representante a cargo de la Sucursal al Sr. Diego Luis Matteoni, D.N.I. N° 27.177.103, CUIT N° 20-27177103-8, con domicilio real en calle 48 al N° 717, entre calle 15 y 16 de la localidad de Colón, Provincia de Buenos Aires, nacido el 12/05/1979, soltero, argentino, de profesión Técnico Superior en Seguridad y domicilio especial en calle Santa Rosa N° 116 piso 4 oficina 17 Edificio Ferro, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Casa Matriz: MATTEONI Y CIA S.R.L., con domicilio en calle 18 entre calle 48 y calle 49, de la ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires. Inscripta en la D.P.P.J. del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, bajo Matrícula N° 118035.-

1 día - N° 348903 - \$ 454,73 - 17/11/2021 - BOE

VOLTERRA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 17/03/2020, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Arq. Federico Gabellieri, DNI 22.772.522 y como Directora Suplente Sra. María Evangelina Yofre Pizarro, DNI 22.370.231.

1 día - N° 348943 - \$ 115 - 17/11/2021 - BOE

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO

DON HUGO S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Acta constitutiva del 05/11/2021. Socios: 1) VALERIA BELEN FREDES, DNI 32672904, CUIT 27-32672904-9, nacida el 10/12/1986, casada, argentina, profesión trabajadora independiente, domiciliada en Gabriela Mistral 1105, Vicuña Mackenna, Depto. Río Cuarto, pcia. Córdoba, Argentina, 2) MAURICIO DANIEL ZANON, DNI 32.985.570, CUIT 20-32985570-9, nacido el 24/07/1987, casado, argentino, profesión contratista, domiciliado en Zona Rural Campo Zanon, Vicuña Mackenna, Depto. Río Cuarto, pcia. Córdoba, Argentina. Denominación: ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON HUGO S.A. Sede: calle Gabriela Mistral 1105, Vicuña Mackenna, Depto. Río Cuarto, pcia. Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Ciento cincuenta Mil (\$150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA BELEN FREDES, suscribe 75 acciones. 2) MAURICIO DANIEL ZANON, suscribe 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidenta: VALERIA BELEN FREDES, DNI 32672904; 2) Director Suplente: MAURICIO DANIEL ZANON, DNI 32985570. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 348994 - \$ 2613,95 - 17/11/2021 - BOE

FERNUVI S.A.

LA PLAYOSA

AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA DE ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante asamblea general - extraordinaria – autoconvocada – unanime n° 4 de fecha 20/09/2021 se decidió: 1.- aumentar el Capital Social, de \$100.000,00 a \$63.327.400,00 emitiendo para ello 632.274 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de \$100,00 cada una, lo que representa un aumento de capital de \$63.227.400,00. 2.- REFORMAR el art. 4 del estatuto que quedo redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos sesenta y tres millones trescientos veintisiete mil cuatrocientos treinta y tres mil doscientos setenta y cuatro (63.274) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Pesos cien (\$100,00). El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la L.G.S." 3.- Se designaron un síndico titular y un suplente por el término de tres

ejercicios: sindico titular Hugo Mario TINI, DNI 5.070.408, Contador Público, Matricula Profesional 10.03381.0 y sindico suplente Hugo David Tini, DNI 27.034.841, Abogado, Matricula Profesional 5-503, ambos con domicilio en calle Velez Sarsfield 43, ciudad de Las Varillas Provincia de Córdoba.

1 día - N° 348940 - \$ 678,39 - 17/11/2021 - BOE

GHIOTTI S.A.

LAS VARILLAS

AUMENTO CAPITAL REFORMA ESTATUTO

Por Asamblea General extraordinaria unánime autoconvocada Nro. 18 de fecha 30/09/2021 se decidió: 1- aumentar el Capital Social, que actualmente es de \$5.255.200,00 a \$15.674.400,00 emitiendo para ello 130.240,00 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Pesos ochenta (\$80,00) cada una, lo que representa un aumento de capital de \$10.419.200,00. 2- Se reformo el estatuto social en su artículo 4 quedando redactado de la siguiente manera: CAPITAL-ACCIONES - Artículo 4º: El capital social es de PESOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATROMIL CUATROCIENTOS (\$15.674.400,00) representado por 195.930,00 acciones de Pesos OCHENTA (\$ 80,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 349037 - \$ 460,03 - 17/11/2021 - BOE

LAS CORBATITAS S.R.L.

BELL VILLE

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. CONTRATO SOCIAL: 01/09/2021. SOCIOS: Pablo Luciano FERRUCCI, D.N.I. 29.519.542, argentino, nacido el 23 de septiembre de 1982, soltero; de profesión comerciante, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 173 de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; Franco Federico FERRUCCI, D.N.I. 28.757.537, argentino, nacido el 19 de marzo de 1981, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 491 Dpto. 3, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; Javier Darío GAMBINO,

D.N.I. 27.075.648, argentino, nacido el 27 de marzo de 1979, soltero, de profesión constructor, con domicilio en calle Teniente Bono N° 29, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; Gustavo Cristian DALMASSO, D.N.I. 22.384.246, argentino, nacido el 07 de noviembre de 1971, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Córdoba N° 48, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; Gustavo Adolfo PEREZ, D.N.I. 24.108.048, argentino, nacido el 28 de agosto de 1974, soltero, de profesión abogado, con domicilio en calle San Martín N° 251, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; María Belén SAVORETTI, D.N.I. 30.627.685, argentina, nacido el 28 de marzo de 1984, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Tucumán N° 1259, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; Gastón Hernán BRINER, D.N.I. 25.493.441, argentino, nacido el 18 de Noviembre de 1976, casado, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Av. José Hernández N° 264, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; Atilio Nicolás TOMASA, D.N.I. 41.018.893, argentino, nacido el 08 de Agosto de 1998, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Rivera Indarte N° 569, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; Marcos Joaquín DIAZ, D.N.I. 35.258.597, argentino, nacido el 27 de junio de 1990, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Córdoba N° 1093, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; Mercedes Viviana FERRUCCI, D.N.I. 14.615.732, argentina, nacido el 31 de octubre de 1961, divorciada, de profesión empresaria, con domicilio en calle Lamadrid N° 269, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; José Luis LAMBERTINI, D.N.I. 24.108.021, argentino, nacido el 06 de agosto de 1974, casado, de profesión contador, con domicilio en calle Av. Italia N° 51, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina; María Valeria LAMBERTINI, D.N.I. 24.575.283, argentina, nacido el 22 de septiembre de 1975, divorciada, de profesión psicóloga, con domicilio en calle Belgrano N° 260, de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba; República Argentina. DENOMINACION: "Las Corbatitas S.R.L." DURACIÓN: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El mismo plazo podrá ser reconducido o prorrogado por acuerdo unánime de los socios conforme lo establecido en el art. 95 de la Ley de Sociedades. DOMICILIO: calle Bv. Ascasubi N° 1000 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a ter-

ceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal.; B) CONSTRUCTORAS: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado; C) FINANCIERAS: la inversión, y/o la realización de aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales; la compraventa de títulos, acciones, papeles de comercio, crédito y otros valores mobiliarios, y la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; D) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de todos los productos comercializados de acuerdo a los incisos precedentes y los bienes de uso utilizados en el desarrollo de la actividad; E) CONSTITUIR FIDEICOMISOS: que tengan por objeto las actividades detalladas en los incisos precedentes. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativos, judicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto societario. CAPITAL SOCIAL: Pesos Diez Millones (\$10.000.000), dividido en cien mil cuotas de pesos cien (\$100) cada una. Los socios suscriben en este acto la totalidad de las cuotas conforme el siguiente detalle: El socio Pablo Luciano FERRUCCI, suscribe diez mil ciento cuarenta y cinco (10145), cuotas por un total de Pesos Un Millón Catorce Mil Quinientos (\$1.014.500); Franco Federico FERRUCCI, suscribe diez mil ciento cuarenta y cinco (10145), cuotas por un total de Pesos Un Millón Catorce Mil Quinientos (\$1.014.500); Javier Darío GAMBINO, suscribe diez mil ciento cuarenta y cinco (10145), cuotas por un total de Pesos Un Millón Catorce Mil Quinientos (\$1.014.500); Gustavo Cristian DALMASSO, suscribe siete mil doscientos cuarenta y siete (7247) cuotas por un total de Pesos Setecientos Veinticuatro Mil Setecientos (\$724.700); Gustavo Adolfo Pérez, suscribe siete mil doscientos cuarenta y siete (7247) cuotas por un total de Pesos Setecientos Veinticuatro Mil Setecientos (\$724.700); María Belén SAVORETTI, suscribe siete mil doscientos cuarenta y siete (7247) cuotas por un total de Pesos Setecientos Veinticuatro Mil

Setecientos (\$724.700); Gastón Hernán BRINER, suscribe diez mil ciento cuarenta y cinco (10145), cuotas por un total de Pesos Un Millón Catorce Mil Quinientos (\$1.014.500); Atilio Nicolás TOMASA, suscribe diez mil ciento cuarenta y cinco (10145), cuotas por un total de Pesos Un Millón Catorce Mil Quinientos (\$1.014.500); Marcos Joaquín DIAZ, suscribe ocho mil seiscientos noventa y cinco (8695) cuotas por un total de Pesos Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos (\$869.500); Mercedes Viviana FERRUCCI, suscribe siete mil doscientos cuarenta y siete (7247) cuotas por un total de Pesos Setecientos Veinticuatro Mil Setecientos (\$724.700); José Luis LAMBERTINI, suscribe cinco mil setecientos noventa y seis (5796) cuotas por un total de Pesos Quinientos setenta y nueve mil seiscientos (\$579.600) y María Valeria LAMBERTINI, suscribe cinco mil setecientos noventa y seis (5796) cuotas por un total de Pesos Quinientos setenta y nueve mil seiscientos (\$579.600). Se integran el 25% en efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: para la representación y administración de la sociedad se designó con el cargo de gerente administrador de la empresa al Sr. Marcos Joaquín DIAZ, D.N.I. 35.258.597; y como gerente suplente al Sr. Pablo Luciano FERRUCCI, D.N.I. 29.519.542. ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de Fiscalización, adquiriendo los socios facultades de control. EJERCICIOS SOCIALES: Anuales y cierran el 30 de junio de cada año.

1 día - N° 349320 - \$ 5343,90 - 17/11/2021 - BOE

TOKENIZA2 S.A.S.

(CUIT 30-71710686-1 – Matrícula N° 27335-A) REFORMA DE ESTATUTO. CAMBIO DE ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES (ADMINISTRADORES TITULARES Y SUPLENTE). Por Acta de Reunión Socios Unánime Autoconvocada del 08/11/2021, se resolvió: 1) Reformar el Órgano de Administración pasando este a ser Plural reformando en consecuencia el artículo séptimo (7) del Instrumento Constitutivo que contiene el órgano de Administración, el cual quedará redactado conforme al siguiente detalle: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de tres o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros, en el carácter de Administradores Titulares, pudiendo, en el desempeño de sus funciones actuar en forma individual o colegiada detentando todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Las

citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizara por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. La Asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente"; 2) Determinar en cinco (5) el número de Administradores Titulares, designando, a partir del 08/11/2021 a los Sres. Juan Sebastián Heredia Querro (DNI: 31.041.887); Guido Aiassa (DNI: 35.077.479); Francisco Javier Sylvestre Begnis (DNI: 30.256.034); Martin Bertoni (DNI: 34.441.890) y Andrés Nicolás De Leon (DNI: 92.861.766); como administradores titulares, quienes en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa, y a los Sres. Diego Alberione (DNI: 30.167.604) y Gabriel Alberione (DNI: 33.553.136) en el carácter de administradores suplentes con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse quienes durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Cesa en el cargo de Administrador Suplente el Sr. Martin Bertoni (DNI: 34.441.890), quien asume el cargo de administrador titular.

1 día - N° 349191 - \$ 2266,70 - 17/11/2021 - BOE

MOLINOS GARAGE S.A.S.

MENDIOLAZA

Constitución de fecha 19/10/2021. Socio: CLAUDIO RODOLFO SANCHEZ, D.N.I. Nro. 23.764.852, C.U.I.T Nro. 20- 23764852-9, nacido el 04/01/1974, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Manuel

Pizarro Nro. 1.798 de barrio San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Pcia. de Córdoba por derecho propio. Denominación: MOLINOS GARAGE S.A.S. Sede: Juncal nro. 181 de barrio El Talar de la ciudad de Mendiolaza, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/ o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos; 2) Mantenimiento y reparación del motor, mecánica integral; 3) Comercialización de cualquier tipo de vehículos terrestres, propios o de terceros, bajo cualquier modalidad, ya sea compraventa directa, consignaciones, ya sean nuevos o usados; como así también sus repuestos, accesorios y distintas autopartes; 4) Importación y/ o exportación de cualquier producto; 5) Servicios de Asesoramiento, Mandato y Representaciones: prestaciones de servicio de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico. Ejercicio de mandato con la amplitud y las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresa en general; 6) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, leasing, construcción, subdivisión, loteo, parcelamiento, urbanización, administración y/ o explotación de toda clases de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de propiedad horizontal contratándose cuando correspondan los profesionales con título habilitante al efecto; 7) Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa y/ o administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), representado por cinco (5) acciones, de pesos veinte mil (\$ 20.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: el socio CLAUDIO RODOLFO SANCHEZ, suscribe la cantidad de cinco (5) acciones, por un total de pesos cien mil (\$ 100.000,00). Administración: la administración estará a cargo de CLAUDIO RODOLFO SANCHEZ,

D.N.I. Nro. 23.764.852 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La Sra. ANA MARIA ROSA GIRAUDO, D.N.I. Nro.6.269.745 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: la Representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. CLAUDIO RODOLFO SANCHEZ, D.N.I. Nro. 23.764.852, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 349488 - \$ 3257,30 - 17/11/2021 - BOE

BONNIEJOYAS S.A.

Constitución de fecha 08/11/2021. Socios: 1) ELIANA DEL VALLE MONESTEROLO, D.N.I. N°33323709, CUIT/CUIL N° 27333237097, nacido/a el día 24/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle General Lonardi 1544, barrio Trinitarios, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCIO MACHADO, D.N.I. N°31382465, CUIT/CUIL N° 23313824659, nacido/a el día 04/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle General Lonardi 1544, barrio Trinitarios, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BONNIEJOYAS S.A. Sede: Calle General Lonardi 1544, barrio Trinitarios, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercialización, Industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas. 16) Fabricación, producción, consignación, franquicia, transformación, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de joyas, alhajas bijouterie, platería y articulas chapados, metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas, per-

las y piedras fantasía como así también de relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, así como los dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores. 17) Corte, tallado, pulido de piedras preciosas y semipreciosas, estampado y grabado de medallas, anillos, y cualquier otro tipo de joya. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIANA DEL VALLE MONESTEROLO, suscribe la cantidad de 540 acciones. 2) LUCIO MACHADO, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ELIANA DEL VALLE MONESTEROLO, D.N.I. N°33323709 2) Director/a Suplente: LUCIO MACHADO, D.N.I. N°31382465. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 349462 - s/c - 17/11/2021 - BOE

COMPAÑIA DE EDICIONES DIGITALES CED S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) MIGUEL MAURICIO IGLESIAS, D.N.I. N°14851467, CUIT/CUIL N° 20148514675, nacido/a el día 05/02/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Manuel Belgrano 3252, piso 1, departamento D, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina. Denominación: COMPAÑIA DE EDICIONES DIGITALES CED S.A.S. Sede: Calle Figueroa Ramon 4380, departamento 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

tes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficia-

ria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL MAURICIO IGLESIAS, suscribe la cantidad de 64000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL MAURICIO IGLESIAS, D.N.I. N°14851467 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA IGLESIAS, D.N.I. N°40395880 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL MAURICIO IGLESIAS, D.N.I. N°14851467. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 349480 - s/c - 17/11/2021 - BOE

GRUPO OFTALMOLOGICO CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 27/10/2021. Socios: 1) PATRICIO GAIDOLFI, D.N.I. N°29402916, CUIT/CUIL N° 20294029169, nacido/a el día 25/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Santa Teresita 310, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FEDERICO LUCAS PEGORARO, D.N.I. N°25634508, CUIT/CUIL N° 20256345081, nacido/a el día 30/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 1268, piso 3, departamento A, barrio Quintas De Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO OFTALMOLOGICO CORDOBA S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 1268, barrio Quintas De Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta

propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIO GAIDOLFI, suscribe la cantidad de 32000 acciones. 2) FEDERICO LUCAS PEGORARO, suscribe la cantidad de 32000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PATRICIO GAIDOLFI, D.N.I. N°29402916 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO LUCAS PEGORARO, D.N.I. N°25634508 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO GAIDOLFI, D.N.I. N°29402916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349483 - s/c - 17/11/2021 - BOE

SUCRE EVOLUCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 08/11/2021. Socios: 1) LAURA ADRIANA FERRERO, D.N.I. N°21628060, CUIT/CUIL N° 27216280607, nacido/a el día 11/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bulnes 5430, barrio Palmar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SUCRE EVOLUCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Avenida Caraffa Emilio 2447, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) repre-

sentado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURA ADRIANA FERRERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LAURA ADRIANA FERRERO, D.N.I. N°21628060 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO NAHIR YAZDE FERRERO, D.N.I. N°41087397 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA ADRIANA FERRERO, D.N.I. N°21628060. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 349587 - s/c - 17/11/2021 - BOE

ADMINISTRADORA FIDUCIARIA NORTE S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2021. Socios: 1) CARLOS EDUARDO TRIGO, D.N.I. N°92014324, CUIT/CUIL N° 20920143246, nacido/a el día 07/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Celso Barrios, manzana 33, lote 43, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) RUBEN DEL ROSARIO ATECAS, D.N.I. N°11194556, CUIT/CUIL N° 20111945560, nacido/a el día 10/11/1954, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 43, piso 1, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ADMINISTRADORA FIDUCIARIA NORTE S.A.S. Sede: Calle Felix Frias 344, piso 1, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en ge-

neral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pe-

sos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS EDUARDO TRIGO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) RUBEN DEL ROSARIO ATECAS, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS EDUARDO TRIGO, D.N.I. N°92014324 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUBEN DEL ROSARIO ATECAS, D.N.I. N°11194556 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS EDUARDO TRIGO, D.N.I. N°92014324. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 349593 - s/c - 17/11/2021 - BOE

BELLA VISTA S.R.L.

Constitución de fecha 09/11/2021. Socios: 1) CRISTIAN JAVIER CONTELLI, D.N.I. N°29931703, CUIT/CUIL N° 20299317030, nacido/a el día 07/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calamuchita 157, barrio Las Flores, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE DOMINGO VERON ZARATE, D.N.I. N°95059777, CUIT/CUIL N° 20950597772, nacido/a el día 23/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Paraguaya, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Martin Fierro 350, barrio Las Flores, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BELLA VISTA S.R.L. Sede: Calle Calamuchita 157, barrio Las Flores, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacio-

nal de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato

social.. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto.. Suscripción: 1) CRISTIAN JAVIER CONTELLI, suscribe la cantidad de 55 cuotas. 2) JOSE DOMINGO VERON ZARATE, suscribe la cantidad de 45 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) CRISTIAN JAVIER CONTELLI, D.N.I. N°29931703. Gerente/a Suplente: 1) JOSE DOMINGO VERON ZARATE, D.N.I. N°95059777. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. .Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349604 - s/c - 17/11/2021 - BOE

RYMI S.A.

Constitución de fecha 05/11/2021. Socios: 1) VERONICA ANDREA ZARATE, D.N.I. N°24521898, CUIT/CUIL N° 27245218988, nacido/a el día 21/10/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 375, manzana 81, lote 2, barrio Centro, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURO DAVID TARDITI, D.N.I. N°25136611, CUIT/CUIL N° 20251366110, nacido/a el día 27/05/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 375, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RYMI S.A. Sede: Calle San Martin 375, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra y venta por cuenta propia y/o de terceros de repuestos, partes, piezas y accesorios de vehículos nuevos y usados; maquinaria, autos, camionetas, camiones y utilitarios nuevos y usados, incluida la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena ca-

pacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA ANDREA ZARATE, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) MAURO DAVID TARDITI, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MAURO DAVID TARDITI, D.N.I. N°25136611 2) Director/a Suplente: VERONICA ANDREA ZARATE, D.N.I. N°24521898. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 349612 - s/c - 17/11/2021 - BOE

BRUBERTURAS S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2021.Socios: 1) PEDRO SEBASTIAN IMOLA, D.N.I. N°31804206, CUIT/CUIL N° 20318042064, nacido/a el día 23/07/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarachaga 780, piso 3, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRUBERTURAS S.A.S.Sede: Avenida Armada Argentina 555, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Sus-

cripción: 1) PEDRO SEBASTIAN IMOLA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PEDRO SEBASTIAN IMOLA, D.N.I. N°31804206 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DAIANA VERONICA FERNANDEZ LONGO, D.N.I. N°36141533 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO SEBASTIAN IMOLA, D.N.I. N°31804206.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349618 - s/c - 17/11/2021 - BOE

LUDUEÑA GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2021.Socios: 1) LUCAS MATIAS LUDUEÑA, D.N.I. N°31278502, CUIT/CUIL N° 20312785022, nacido/a el día 14/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 328, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA BELEN LUDUEÑA, D.N.I. N°31730741, CUIT/CUIL N° 27317307417, nacido/a el día 22/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1030, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS LUDUEÑA, D.N.I. N°35278499, CUIT/CUIL N° 20352784991, nacido/a el día 08/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 328, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: LUDUEÑA GROUP S.A.S.Sede: Calle 25 De Mayo 328, de la ciudad de Marull, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pe-

ses Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS MATIAS LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) MARIA BELEN LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) NICOLAS LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS LUDUEÑA, D.N.I. N°35278499 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCAS MATIAS LUDUEÑA, D.N.I. N°31278502 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS LUDUEÑA, D.N.I. N°35278499.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 349624 - s/c - 17/11/2021 - BOE

TRANS-UNION S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2021.Socios: 1) RICARDO ALFREDO PAOLINI, D.N.I. N°12533512, CUIT/CUIL N° 20125335129, nacido/a el día 29/05/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 546, departamento S/D, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL HORACIO PAOLINI, D.N.I. N°14967764, CUIT/CUIL N° 20149677640, nacido/a el día 15/07/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 495, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANS-UNION S.A.S.Sede: Calle Manuel Belgrano 55, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por

2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO ALFREDO PAOLINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) DANIEL HORACIO PAOLINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RICARDO ALFREDO PAOLINI, D.N.I. N°12533512 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL HORACIO PAOLINI, D.N.I. N°14967764 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO ALFREDO PAOLINI, D.N.I. N°12533512. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349638 - s/c - 17/11/2021 - BOE

MARDES SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 11/11/2021. Socios: 1) YULIANA DESIREE TRIVELLI, D.N.I. N°35785178, CUIT/CUIL N° 27357851780, nacido/a el día 21/10/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vedia Julio De 2675, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO MARTIN DELTA, D.N.I. N°37619630, CUIT/CUIL N° 20376196306, nacido/a el día 23/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvarez De Condarco 2332, barrio Yofre Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MARDES SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Avenida Las Malvinas Km. 6, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Bulertería: fabricación de burletes de caucho, goma, silicona y todo tipo de material, destinado a todo tipo de industria. 2) Industrial: fabricación, rectificación, transformación, desarrollo, ensamble, reparación, de todo tipo de cilindros engomados y productos realizados con caucho y sus derivados. La sociedad podrá importar, exportar, gravas y recibir bienes en garantía, paten-

tar o registrar en el marco de la Ley de propiedad intelectual sus productos, diseños, marcas, pudiendo contratar bajo cualquier figura legalmente permitida. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente

con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YULIANA DESIREE TRIVELLI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCIANO MARTIN DELTA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: YULIANA DESIREE TRIVELLI, D.N.I. N°35785178 2) Director/a Suplente: LUCIANO MARTIN DELTA, D.N.I. N°37619630. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349643 - s/c - 17/11/2021 - BOE

TREING S.A.

Constitución de fecha 12/11/2021. Socios: 1) EMILIANO MACCHIONE, D.N.I. N°28137343, CUIT/CUIL N° 23281373439, nacido/a el día 29/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Villavicencio 766, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS EDUARDO DANNA BARTOLETTI, D.N.I. N°14709066, CUIT/CUIL N° 20147090669, nacido/a el día 27/03/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Maturana Jose De 1047, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EDUARDO ADOLFO NEGRO, D.N.I. N°18498919, CUIT/CUIL N° 20184989191, nacido/a el día 06/10/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Obispo Sal-

guero 505, piso 5, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TREING S.A. Sede: Calle Villavicencio 766, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Dos Mil (102000) representado por 102 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO MACCHIONE, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) CARLOS EDUARDO DANNA BARTOLETTI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) EDUARDO ADOLFO NEGRO, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CARLOS EDUARDO DANNA BARTOLETTI, D.N.I. N°14709066 2) Director/a Titular: EMILIANO MACCHIONE, D.N.I. N°28137343 3) Director/a Suplente: EDUARDO ADOLFO NEGRO, D.N.I. N°18498919. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 349644 - s/c - 17/11/2021 - BOE

MITO LIMPIEZA S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2021. Socios: 1) HUGO DANIEL TISERA, D.N.I. N°16744642, CUIT/CUIL N° 20167446427, nacido/a el día 17/03/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Eduardo Maldonado 1625, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARINA TISERA, D.N.I. N°39072498, CUIT/CUIL

N° 27390724980, nacido/a el día 24/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Eduardo Maldonado 1625, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MITO LIMPIEZA S.A.S.Sede: Calle Soaje Dr Eliseo 1285, barrio Altos De Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 16 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HUGO DANIEL TISERA, suscribe la cantidad de 12 acciones. 2) MARINA TISERA, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO DANIEL TISERA, D.N.I. N°16744642 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARINA TISERA, D.N.I. N°39072498 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO DANIEL TISERA, D.N.I. N°16744642.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349675 - s/c - 17/11/2021 - BOE

LAS MA S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2021.Socios: 1) JUAN CARLOS CATALANO, D.N.I. N°14730481, CUIT/CUIL N° 20147304812, nacido/a el día 05/01/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 17 De Octubre 381, de la ciudad de Ushuaia, Departamento Ushuaia, de la Provincia de Tierra Del Fuego, República Argentina Denominación: LAS MA S.A.S.Sede: Calle Uritorco 2511, barrio Mariano Balcarce, de la ciudad de Cordoba, Departamen-

to Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS CATALANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CARLOS CATALANO, D.N.I. N°14730481 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA GABRIELA SOMMA, D.N.I. N°17405312 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS CATALANO, D.N.I. N°14730481. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 349676 - s/c - 17/11/2021 - BOE

CLAWMAR S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2021. Socios: 1) MARCOS EZEQUIEL AUDISIO, D.N.I. N°35573883, CUIT/CUIL N° 20355738834, nacido/a el día 14/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Fray Miguel De Mojica 1469, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MONICA ELIZABETH GARCIA, D.N.I. N°17845920, CUIT/CUIL N° 27178459207, nacido/a el día 07/06/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero/A (Cuenta Propia), con domicilio real en Calle Ciudad De Genova 4260, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLAWMAR S.A.S. Sede: Calle Publica, piso 2, departamento B, torre/local 3, manzana 67, lote 8, barrio Parque Liceo, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de estable-

cimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS EZEQUIEL AUDISIO, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) MONICA ELIZABETH GARCIA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS EZEQUIEL AUDISIO, D.N.I. N°35573883 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MONICA ELIZABETH GARCIA, D.N.I. N°17845920 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS EZEQUIEL AUDISIO, D.N.I. N°35573883. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349683 - s/c - 17/11/2021 - BOE

YAMACOR S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) MARIA SUSANA AGUILERA, D.N.I. N°20649910, CUIT/CUIL N° 27206499104, nacido/a el día 31/03/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Wast Hugo 4428, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAUL FRANCISCO TOZZI, D.N.I. N°22036472, CUIT/CUIL N° 20220364721, nacido/a el día 15/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Padre Lucchese 6, manzana 35, lote 6, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEONARDO ANDRES WALZYNSKI, D.N.I. N°24120728, CUIT/CUIL N° 20241207286, nacido/a el día 12/12/1974, estado civil divorcia-

do/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 10, lote 9, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: YAMACOR S.A.S.Sede: Calle La Tablada 106, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Compra y Venta , permutas, consignaciones de Motocicletas nuevas y usadas. 2)Compra y venta, comercialización, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios para la industria de motocicleta, 3) Importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas y motores.4) Alquiler de motocicletas de competición. 5) Mantenimiento y reparación de motocicletas, taller de motocicletas. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA SUSANA AGUILERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RAUL FRANCISCO TOZZI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) LEONARDO ANDRES WALZYNSKI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAUL FRANCISCO TOZZI, D.N.I. N°22036472 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA SUSANA AGUILERA,

RA, D.N.I. N°20649910 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL FRANCISCO TOZZI, D.N.I. N°22036472.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349594 - s/c - 17/11/2021 - BOE

GS2M GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2021.Socios: 1) SEBASTIAN MARTIN ARANGUREN, D.N.I. N°23285823, CUIT/CUIL N° 20232858231, nacido/a el día 09/06/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Agosto 299, barrio Herbera, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO FABIAN VILLARRUEL, D.N.I. N°22794182, CUIT/CUIL N° 20227941821, nacido/a el día 17/10/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Lillo 10, barrio Urca-Campo De Vuelo Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JEREMIAS ANTONIO MEGIAS, D.N.I. N°32239372, CUIT/CUIL N° 20322393726, nacido/a el día 16/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estados Unidos 1796, barrio ., de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JOAQUIN MEGIAS, D.N.I. N°37852040, CUIT/CUIL N° 20378520402, nacido/a el día 17/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estados Unidos 1796, barrio Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GS2M GROUP S.A.S.Sede: Calle 25 De Agosto 299, barrio Herbera, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier tra-

bajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN MARTIN ARANGUREN, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) GONZALO FABIAN VILLARRUEL, suscribe la cantidad de 800 acciones. 3) JEREMIAS ANTONIO MEGIAS, suscribe la cantidad de 400 acciones. 4) JOAQUIN MEGIAS, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO FABIAN VILLARRUEL, D.N.I. N°22794182 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN MARTIN ARANGUREN, D.N.I. N°23285823 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO FABIAN VILLARRUEL, D.N.I. N°22794182. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 349713 - s/c - 17/11/2021 - BOE

LA SANTA VID S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2021. Socios: 1) CESAR GABRIEL SIMITLIOTIS, D.N.I. N°24172155, CUIT/CUIL N° 20241721559, nacido/a el día 31/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sol De Mayo 23, piso 11, departamento E, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LA SANTA VID S.A.S. Sede: Avenida Armada Argentina 399, barrio Las Flores, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias,

nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR GABRIEL SIMITLIOTIS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR GABRIEL SIMITLIOTIS, D.N.I. N°24172155 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOL SILVESTRE, D.N.I. N°27921748 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR GABRIEL SIMITLIOTIS, D.N.I. N°24172155. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349748 - s/c - 17/11/2021 - BOE

MACOTINES S.A.S.

Constitución de fecha 03/11/2021. Socios: 1) NESTOR EMIR VICENTE, D.N.I. N°22774119, CUIT/CUIL N° 20227741199, nacido/a el día 20/06/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Ruffino, barrio Tierra Colonial I, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CAYETANA ELIDA MARISA SILVA, D.N.I. N°18014452, CUIT/CUIL N° 27180144523, nacido/a el día 03/08/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida De Los Fundadores 16, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MACOTINES S.A.S. Sede: Avenida De Los Fundadores 16, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y admi-

nistración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, electrónicos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) NESTOR EMIR VICENTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CAYETANA ELIDA MARISA SILVA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR EMIR VICENTE, D.N.I. N°22774119 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAYETANA ELIDA MARISA SILVA, D.N.I. N°18014452 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR EMIR VICENTE, D.N.I. N°22774119. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 349753 - s/c - 17/11/2021 - BOE

DISCOMCOR S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) ROSA GLADYS CACERES, D.N.I. N°13789835, CUIT/CUIL N° 27137898352, nacido/a el día 24/01/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Florencio Sanchez 2548, barrio Los Paraisos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DISCOMCOR S.A.S. Sede: Calle Florencio Sanchez 2548, barrio Los Paraisos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, electrónicos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROSA GLADYS CACERES, suscribe la cantidad de 64 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROSA GLADYS CACERES, D.N.I. N°13789835 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARNALDO ANDRES LUNA, D.N.I. N°29031460 en el carácter de administra-

dor suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROSA GLADYS CACERES, D.N.I. N° 13789835. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 349762 - s/c - 17/11/2021 - BOE

ARGENPLAN SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria del 12 de mayo de 2020: renovación de autoridades. ARGENPLAN SOCIEDAD ANONIMA – Inscripta en el Registro Público de Comercio al N° 2712-A del libro de Protocolo de Contrato y Disoluciones el pasado 6 de Setiembre de 2002; Capital Social suscrito e integrado en el cien por ciento de \$ 12.000, procedió a elegir nuevo Directorio, conforme lo tratado en el Quinto punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria del día 12 de Mayo de 2020, según surge del Acta de Asamblea transcrita a fojas 36 y 37 del libro de Actas de Asamblea N° 1. Ello así, el Directorio quedó integrado por el Sr. Diuvigildo Yedro, DNI N° 7.680.323, argentino, casado y por la Srta. Nancy Adriana del Valle Esperanza Domínguez, DNI N° 25.267.647, argentina, soltera, ambos fijando domicilio especial en calle Lavalleja N° 59 – piso 9° - Dep. C - de esta ciudad de Córdoba. A continuación los directores electos procedieron a aceptar los nombramientos y a distribuir los cargos del siguiente modo: presidente el Sr. Diuvigildo Yedro, DNI N° 7.680.323, argentino, casado y directora suplente a la Srta. Nancy Adriana del Valle Esperanza Domínguez, DNI N° 25.267.647, argentina, soltera; ello conforme lo consigna el Acta de Directorio N° 97* del día 12 de Mayo de 2020 transcrita a fojas 49 del Libro de Directorio N° 1. Las nuevas autoridades manifestaron que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 268 de la L. 19.550. Plazo de duración del mandato: tres ejercicios.

1 día - N° 347080 - \$ 720,26 - 17/11/2021 - BOE

COMANDA ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 29/10/2021, el directorio de COMANDA ARGENTINA S.A. queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: PRIETO JORGE LUIS, de nacionalidad argentino, fecha de Nacimiento 23/02/1968, de 53 años de edad, casado, D.N.I. N° 20.438.585, CUIT 20-20438585-9, con domi-

cilio real y legal en calle Urquiza N° 2769, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, profesión comerciante, y DIRECTOR SUPLENTE: FABIANA BEATRIZ MARCONI CARMONA, de nacionalidad argentina, fecha de Nacimiento 12/09/1969, de 52 años de edad, casada, DNI 20.302.573, CUIT 23-20302573-4, con domicilio real y legal en calle Luciano de Figueroa N° 190, Barrio Marques de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Licenciada en Informática.

1 día - N° 348768 - \$ 361,98 - 17/11/2021 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/12/2020 y Acta de Directorio del 22/12/2020 se designaron las siguientes autoridades Director Titular Presidente: Jorge Osvaldo Lerda, DNI 16.742.477, Director Titular Vicepresidente: Pablo Nicolás Dolci DNI 28.866.299, Directores Titulares: Ivonne Mariel Hernandorena DNI 17.638.778, Gustavo Martínez DNI 14.622.089 y Florencia Alejandra Decarlina DNI 29.456.420; Directores suplentes: Marcelo Adrián Tarantino, DNI 25.609.909, Roberto Batistella DNI 11.193.291, Verónica del Carmen Scarlatta, DNI 24.172.322, Mónica Beatriz Domínguez, DNI 12.810.738 y Ramón Ramírez, DNI 14.476.819; y se ratificaron Asambleas Ordinarias de fechas 11/12/2014, 14/12/2016 y 06/12/2018. Por Asamblea Ordinaria del 06/01/2020 se ratificaron Asambleas Ordinarias de fechas 11/12/2014, 14/12/2016 y 06/12/2018. Por Asamblea Ordinaria del 11/12/2014 y Acta de Directorio del 15/12/2014 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular Presidente: Jorge Fernando Rodríguez Campos DNI 8.090.825, Director Titular Vicepresidente: Daniel Antonio Ramos López DNI 11.921.629, Directores titulares: Luis Alberto Pérez DNI 11.326.934, Raúl Alberto Belén DNI 11.798.218 y Daniel Jorge Hadad DNI 12.365.644. Directores suplentes: Sres. Ricardo Luis Fantín DNI 11.191.719, Carlos Manuel García DNI 14.155.323, Alicia Susana Couzo DNI 11.189.740, Marcelo Adrián Tarantino DNI 25.609.909 y Ricardo Luis Vera Rubiolo DNI 11.972.905. Por Asamblea Ordinaria del 14/12/2016 y Acta de Directorio del 20/12/2016 se designaron las siguientes autoridades Director Titular Presidente: Raúl Alberto Belén DNI 11.798.218, Director Titular Vicepresidente: Marcelo Adrián Tarantino DNI 25.609.909, Graciela Raquel Manera DNI 13.537.329, Celia Elena Fátima Puccetti DNI 12.746.620 y Domingo Capellino DNI 17.383.815. Directores Suplentes: Sres. Luis Alberto Pérez DNI 11.326.934, Alicia Susana Couzo DNI 11.189.740, Rubén Signorile DNI 10.444.636, Carlos Ángel Tremsal DNI 8.157.969 y Francisco José Moyano DNI 7.693.104. Por Asamblea Ordinaria del 06/12/2018

y Acta de Directorio del 11/12/2018 se designaron las siguientes autoridades Director Titular Presidente Luis Alberto Pérez, DNI 11.326.934, Director titular Vicepresidente: Genaro Alberto Rolfo, DNI 6.447.291, Directores Titulares: Alicia Susana Couzo DNI 11.189.740, Marcelo Adrián Tarantino, DNI 25.609.909 y Jorge Osvaldo Lerda DNI 16.742.477; y los suplentes los Sres.: Jorge Luis Bollatti, DNI 14.893.150, Pablo Nicolás Dolci, DNI 28.866.299, Guillermo Vidal, DNI 18.128.573, Roberto Oscar Baca DNI 14.961.571 y Francisco José Moyano DNI 7.693.104.

1 día - N° 348782 - \$ 1286,30 - 17/11/2021 - BOE

CONSIGNATARIA SERRANO S.A.

SERRANO

AUMENTO DE CAPITAL

Por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 42, de fecha 15/09/2021, se aprobó por unanimidad el aumento de capital por UN MILLÓN CUATROCIENTOS UN MIL PESOS (\$1.401.000), emitiéndose como consecuencia de ello la cantidad de MIL CUATROCIENTAS UN (1401) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de \$1000 cada una, con derecho a UN (1) voto por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social será de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000), representado por MIL QUINIENTAS (1.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a UN (1) voto por acción, de un valor nominal de MIL PESOS (\$1000) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 187 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

1 día - N° 348809 - \$ 478,05 - 17/11/2021 - BOE

CUBOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) CAMILO ERNESTO BAZAN, D.N.I. N° 33691269, CUIT/CUIL N° 20336912696, nacido/a el día 09/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Gardel 650, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CUBOS S.A.S. Sede: Avenida Eden 650, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Ar-

gentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elabo-

ración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAMILO ERNESTO BAZAN, suscribe la cantidad de 64000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAMILO ERNESTO BAZAN, D.N.I. N°33691269 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA EVANGELINA BARBIERI, D.N.I. N°30149613 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAMILO ERNESTO BAZAN, D.N.I. N°33691269. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349773 - s/c - 17/11/2021 - BOE

ARCHIVOS RIO CUARTO SRL

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

CUIT 30-71072770-4. Por Asamblea General Ordinaria n° 17, celebrada el día 30 de octubre de 2021, se hace saber que por unanimidad se resolvió la "Modificación del Contrato Social. Cese de Autoridades": I) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente Sr. Víctor Alberto Chiatti. II) Continuar la administración, dirección y representación legal de la sociedad mediante un solo Gerente, ocupando dicho cargo quien ya lo viene ejerciendo, Sr. Agustín Santiago SAVIO, DNI 31.904.838. En virtud de la aceptación de renuncia, se modifica el Artículo Quinto del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: (DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN) La administración, dirección y representación legal de la Sociedad será ejercida por el socio AGUSTIN SANTIAGO SAVIO, quien revestirá el cargo de socio gerente; a tal fin, utilizará su propia firma con el aditamento "socio gerente" y precedida por la denominación social. El socio gerente desempeñará su función durante el plazo de duración de

la sociedad y, en cumplimiento de las mismas, podrá efectuar y suscribir, todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, con excepción de la disposición de bienes registrables de la sociedad, para los que se requerirá la aprobación por acta de la totalidad de los socios. En uso de sus facultades de administración para el cumplimiento del objeto social y en la forma expresada para comprometerla, el socio gerente gozará de todas las facultades que las leyes de fondo y formales contemplan. La sociedad podrá otorgar y/o revocar poderes o mandatos especiales a los fines de la representación y administración". LA GERENCIA.-

1 día - N° 348812 - \$ 809,83 - 17/11/2021 - BOE

BIOGEN ARGENTINA S.A.

ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/10/2021, se aprobó subsanar y rectificar el error producido en el Acta de General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2021, en la cual se transcribió con fecha de 15 de marzo de 2021 la Asamblea General Ordinaria de Elección de Autoridades, siendo la correcta el 15 de junio de 2021.- Se rectifica el error producido en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2021 en el punto N° 4) Reforma del estatuto social, se procede a la correcta transcripción del artículo quinto del estatuto: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES" El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) representado por ciento veinte acciones (120) acciones de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago" y por último se Ratificó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/08/2021.

1 día - N° 348930 - \$ 561,26 - 17/11/2021 - BOE

CONSIGNATARIA SERRANO S.A.

SERRANO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/11/2020, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/2021 se designo

al Sr. Aldo Gustavo LONGO, DNI N° 14.957.143, como PRESIDENTE, a Juan Martín LONGO, DNI N° 37.390.420, como VICEPRESIDENTE y a la Sra. Fabiana Beatriz BOZZER, DNI N° 16.218.090, como DIRECTORA SUPLENTE, to- dos por el termino de DOS EJERCICIOS.

1 día - N° 349013 - \$ 136,20 - 17/11/2021 - BOE

AGRONEGOCIOS JEWELL SA

MARCOS JUAREZ

ACTA DE ASAMBLEA UNANIME.

AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTO.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDI- NARIA N° 13: En la ciudad de Marcos Juárez, de- partamento Marcos Juárez, de la Provincia de Cór- doba, República Argentina, a los 5/10/2021, en la sede social sita en calle C. Pellegrini N° 1059 P.A., se reúnen los accionistas de "AGRONEGOCIOS JEWELL S.A." en Asamblea General Extraordina- ria, resolviendo por unanimidad: 1) Aprobar que la totalidad de los accionistas con derecho a voto firmen el Acta de Asamblea junto al Presidente de Directorio. 2) Aprobar por unanimidad la reforma de los artículos primero y octavo del Estatuto So- cial quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 1°: Denominación - Domicilio: La socie- dad se denomina "ROAGRO NEGOCIOS S.A.," y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Repúbli- ca Argentina." "Artículo 8°: Administración. La ad- ministración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán tres ejercicios en sus funciones. La Asamblea debe designar dos directores suplentes y por el mis- mo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran. En el caso en que la sociedad quede comprendida en el art. 299 de la Ley de Socie- dades, el directorio se integrará por lo menos con tres directores. La Asamblea o los directores en la primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, en el caso de un Directorio plu- ral, y este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El director suplente que

ingrese al Directorio no asume el cargo de Presi- dente o Vice-Presidente que ejercía el reemplaza- do, salvo que no exista otro Director Titular para asumirlo. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuel- ven por mayoría de los votos presentes. Para el hipotético caso de empate en las decisiones del Directorio, el Presidente tendrá que volver a votar a fin de desempatar. La Asamblea fija la remunera- ción del Directorio, conforme artículo 261 de la ley 19.550." También por unanimidad se resuelve transcribir en la presente acta un texto ordenado y actualizado al día de la fecha del Estatuto social.

1 día - N° 349326 - \$ 1622,70 - 17/11/2021 - BOE

LOBBY TIME S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 01.11.2021, la sociedad resolvió designar las siguientes autoridades, a saber: Directora Titular y Presidenta: MARÍA GABRIELA GARETTO, D.N.I. 27.749.586 y Director Suplente: FERNANDO MA- TÍAS BARBERA MORAN, D.N.I. 34.987.997, por el término de tres ejercicios, aceptando los nombra- dos de plena conformidad los cargos distribuidos.

1 día - N° 349468 - \$ 349,45 - 17/11/2021 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA. Por Asamblea Ordina- ria, Acta N° 90, del 28/9/2021, se ratifica asam- blea ordinaria, Acta N° 89, del 11/06/2021 y Acta de Directorio N° 1437 del 14/06/2021, donde se resolvió fijar cuatro Directores Titulares, dos Di- rectores Suplentes tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes para el ejercicio N° 65 que cierra el 31/03/2022: Directores Titulares con sus respectivos cargos: Presidente: Luciano Ar- turo Cotumaccio, DNI N° 6.882.355, Vicepresi- dente: Gastón Horacio Pérez Izquierdo DNI N° 23.470.919, Secretario: Roberto Domingo Pe- trora DNI N° 13.749.667 y Manuel Alejandro Vigil DNI N° 23.291.287; Direc- tores Suplentes: Hora- cio Roberto Gaggini DNI N° 14.313.390 y Mariano Félix Di Paola DNI N° 11.736.093; Síndicos Titula- res: Contador Público Gustavo Adolfo Bagur, DNI N° 13.151.472, M.P. CPCE 10-6680-5; Contador

Público Julio Víctor Scalerandi, DNI N° 7.692.695, M.P. CPCE 10-2546-4 y Contador Ricardo Alfredo Viano, DNI N° 21.391.765, M.P. CPCE 10-9431- 4; Síndicos Suplentes los Contadores Públicos Mariana Soledad Scalerandi, DNI N° 27.670.416, M.P. CPCE 10-12578-2; Trinidad Valeria Scale- randi, DNI N° 26.179.537, M.P. CPCE 10-11909-7; y Miguel Ángel Giuffrida, DNI N° 12.726.108, M.P. CPCE N° 2.391. Acta de Comisión Fiscalizadora N° 420 del 11/06/2021: Presidente: Conta- dor Gustavo Adolfo Bagur y reem- plazante Conta- dor Ricardo Alfredo Viano.

1 día - N° 349478 - \$ 1183,30 - 17/11/2021 - BOE

DON IGNACIO S.A.

CAMILO ALDAO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 05/10/2021, conforme al artículo 8 del Estatuto Social, los accionistas presentes resuel- ven por unanimidad establecer en uno el núme- ro de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, eligiéndose como Director Titular y Presidente del Directorio de DON IG- NACIO S.A., al Sr. ECHANIZ ANDRÉS MARTÍN, D.N.I. N° 25.459.150, argentino, soltero, nacido el 11/01/1977, y con domicilio real en 9 de Julio 965, de la localidad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Director Suplente, al Sr. ECHA- NIZ GUSTAVO ALBERTO, D.N.I. N° 17.440.582, argentino, casado, nacido el 07/08/1965, y con domicilio real en calle Boulevard José María Aldao 283, de la localidad de Camilo Aldao, Depar- tamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina; ambos por el término esta- tutario. Los designados aceptan el cargo, prestan garantía en los términos del artículo 9 del estatuto social, y constituyen domicilio a los efectos espe- ciales en Boulevard José María Aldao 283 de la localidad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argen- tina, declarando bajo juramento no encontrarse alcanzados por las prohibiciones establecidas en los arts. 264 y 286 de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 349539 - \$ 1173,10 - 17/11/2021 - BOE